

# EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXVI - Número: 26.797

Jueves, 1 de diciembre de 1983

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958 Precio: 35 pesetas

## Hace 50 años que fue escalado por primera vez el risco de los Galayos

El Torreón de los Galayos, en la abulense sierra de Gredos, se levanta con sus paredes verticales de más de 150 metros. Este impresionante risco, que hoy todavía constituye un reto para los montañeros, fue escalado por primera vez hace cincuenta años. Y aunque el medio siglo se cumplió el día 14 de mayo, ha sido ahora cuando los primeros hombres que pisaron su cumbre han celebrado el cincuentenario. Se trata de Teógenes Díaz y Ricardo Rubio, que llevaron a cabo su hazaña con medios escasos y rudimentarios y ascendieron por la cara oeste, abriendo una vía que todavía hoy está considerada como difícil. Información en página 16.

(Foto: Lumbreras).



Según se informó en la Comisión Provincial de Gobierno

## 342 millones para la presa de "Pajarero", y 112 para Vivienda Trabajos de investigación de rocas ornamentales.

La aprobación definitiva del proyecto de presa del "Pajarero", en Santa María del Tiétar, con un presupuesto de 342 millones de pesetas, a financiar en un 100% a cargo del Estado y la aprobación del programa provisional de actuaciones de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda para el período 1984-86, por un

presupuesto de 112 millones, son dos de los principales aspectos de los que se dió cuenta en la reunión de la Comisión Provincial de Gobierno, mantenida ayer en el Gobierno Civil.

En la misma se informó igualmente del permiso de investigación "Avila monumental" para rocas ornamentales. (Página 5)

## Los ríos y embalses recuperan sus caudales



Sin que pueda decirse que el problema de la sequía y de la escasez de agua en ríos y embalses haya desaparecido, tras las lluvias caídas a mediados del mes de noviembre, sí es cierto que las corrientes de agua de nuestra provincia presentan ahora otro aspecto, muy distinto al de hace algunos meses. Un ejemplo puede ser el aspecto que hoy presenta el río Piquillo, que durante el verano ha permanecido prácticamente seco.

(Foto: Lumbreras).



(Foto: Lumbreras).

## "TERNURA EXTRAÑA" NUEVO LIBRO DE JOSE MARIA MUÑOZ QUIROS, Podía presentarse al público el próximo día 15

Acaba de aparecer en Avila el nuevo libro de poemas de José María Muñoz Quiros, "Ternura Ex-

traña", una colección de 54 composiciones, que constituyen la última creación del laureado autor abulense.

El libro, que en su contenido recoge el sentimiento poético de Muñoz Quiros, a caballo entre el amor y la ternura, será presentado a los abulenses probablemente, el día 15 de este mes que acabamos de iniciar.

En un número próximo ofreceremos las propias declaraciones del autor, sobre el libro.

## Diputación y Obispado firman un convenio de colaboración

El presidente de la Diputación Provincial, don Jesús Terciado Serna, y el obispo de la Diócesis, don Felipe Fernández García han firmado esta mañana un convenio de colaboración entre ambos organismos para la conserva-

ción del patrimonio artístico y monumental de la provincia.

El acuerdo de firmar este convenio fue tomado en el penúltimo pleno de la Corporación Provincial, tal y como informamos.

**Jeimer**

modas-boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

**MODA OTOÑO**

**LA MODA EN ROPA JOVEN**

**VESTIDOS Y FALDAS MINIS**



## Una petición de los cazadores

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Estimado Sr.

Nos dirigimos a Vd. para que publique, si así lo creyera oportuno, la inquietud de varios cazadores avilenses.

Esta temporada de caza vimos mermadas nuestras posibilidades cinegéticas, debido a la pertinaz sequía que venimos padeciendo y que afectaban directamente y en mayor medida a las aves acuáticas, ahora las condiciones atmosféricas dieron un giro de noventa grados para estas aves, ya que el agua nos llegó a los ríos y

pantanos, amén de charcas y lagunas (desaparecieron de momento, los días llamados de fortuna).

Rogamos por tanto a las autoridades competentes tomen conciencia del tema y nos levanten la veda de estas aves, para poder meternos un "pico" y llegar al final de la temporada con un poco de la ilusión que tan merma tenemos.

Sin otro particular dándole las gracias por anticipado aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Joaquín San Román y Miguel Angel García.

## Un duro informe de los médicos británicos sobre "tabaco y salud"

El tabaco es "comparable a las devastadoras epidemias infecciosas del pasado", según un duro informe del Real Colegio de Médicos británicos.

El informe ataca a los políticos y a las autoridades por ser casi insensibles al grave problema y por no evitar el "holocausto" que supone el consumo de cigarrillos.

Los médicos británicos creen que fumar cigarrillos debería ser algo que las autoridades trataran "con la misma urgencia que antaño se trató el problema del cólera, la difteria, la polio y la tuberculosis".

El informe, titulado "Tabaco y salud", es el séptimo que publica el Colegio de Médicos y el más duro. El primero, publicado en 1962, estableció claramente una relación entre el uso del tabaco y el cáncer de pulmón.

Este nuevo informe recomienda la prohibición de la promoción de venta de tabaco, un aumento continuo de los impuestos sobre los cigarrillos y la reducción de los niveles de nicotina, alquitrán y monóxido de carbono en ellos.

El informe señala que, en Gran Bretaña, 100.000 personas mueren al año prematuramente a causa del uso del tabaco, por accidentes o enfermedades contraídas como consecuencia.

### LAS VENTAS DE CIGARRILLOS DESCIENDEN UN 20 POR 100

También señala que las personas que no fuman, pero que conviven con alguien que lo hace, tienen más posibilidades de contraer cáncer de pulmón que las demás.

En una referencia explícita a las mujeres embarazadas, el informe advierte que el tabaco puede dañar al feto y perjudicar su desarrollo.

Los hijos de fumadores son más propensos a infecciones pectorales y pueden tener un desarrollo intelectual más retrasado que el de los demás, aseguran los médicos.

El informe denuncia que la industria tabaquera gasta en Gran Bretaña diez veces más dinero para promover la venta de cigarrillos que el Gobierno para desaconsejar su uso.

Pero esa cantidad es aun mucho menos que la que debe gastar la Seguridad Social en la cura de enfermedades relacionadas con el consumo del tabaco.

A pesar de la constante publicidad de fabricantes de cigarrillos en Prensa y en el exterior —en televisión y radio está prohibido— las ventas de cigarrillos han disminuido un 20 por ciento en los últimos cuatro años en Gran Bretaña, y la población fumadora es minoría.

# TRASLADOS FORZOSOS

Estamos asistiendo en nuestros días a la última fase de la construcción del Estado de las Autonomías. Las negociaciones han sido constantes y mesuradas durante varios años y con varios Gobiernos, debiendo destacarse que a tan difícil operación han contribuido la prudencia y la racionalidad de nuestros políticos, que han trabajado sin prisa, pero sin pausas.

Y viendo el buen resultado conseguido, ya que incluso hoy hay sentimiento autonomista donde no lo hubo nunca, es por lo que sería loable que esta tónica siguiera en todos los aspectos, incluídos aquellos en que los funcionarios son parte.

Es evidente que, cuando las medidas se refieren a personas al cargo de la Administración, como sería la del traslado forzoso, el tratamiento ha de ser diferente al habitual; ha de primar la información a los implicados por exhaustiva que parezca.

En este tema habría que hacer varias consideraciones previas a la toma de decisión. En primer lugar, ¿se conocen las necesidades de personal de las Comunidades Autónomas? Si no se conocen, el anuncio de posibles traslados forzosos sería aventurado; y si se conocen, ¿por qué no se publican?. Es lógico pensar que el aumento de personal ha de ser mínimo. La Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad, que antes se llamara Delegación Provincial del Ministerio de Sanidad, no necesita más personal por el hecho de cambiar de nombre, y menos aún, la movilidad. La autonomía no debe aumentar la burocracia, sino dar una mayor eficacia y racionalidad sin que conlleve aumento del gasto. Ha de ser así porque no hay aumento del gasto sin aumento de los impuestos. Por ello, es de suponer que, por ser pocas las personas que necesite una administración autónoma, sus plantillas sean cubiertas voluntariamente sin necesidad de acudir a la obligatoriedad del traslado.

En segundo lugar, las propias Comunidades Autónomas tendrían que estudiar la rentabilidad del traslado. En muchos casos, el tiempo de servicio del funcionariado es 30 ó 35 años. Podría haber un gran número de jubilaciones, con lo que no se habría transferido personas productivas, sino carga de pasivo. Respecto a este punto la opinión pública no sabe muy bien cuál es el criterio que se va a seguir en las transferencias. Si el empleado público pasa a depender totalmente de la Comunidad Autónoma, percibiendo de ella sus haberes activos o pasivos, habrá una transferencia real, pero si pasa a depender a los solos efectos orgánicos o de puesto de trabajo, percibiendo sus

haberes del Gobierno Central, no habría tanto una transferencia de competencias, como una mudanza de personal, así, por las bravas. Y ello, por el principio de práctica administrativa de que "el Estado adquiere competencia allí donde interviene". No habría una verdadera autonomía, ni transferencia de competencias, si la Comunidad depende del poder central para pagar a sus funcionarios. De esto saben mucho vascos y catalanes. Es bueno que se explique.

En tercer lugar, habría que estudiar la constitucionalidad de la medida. Las opiniones son diversas. Nuestra Constitución, en su Disposición Derogatoria, dispuso que quedaban derogadas cuantas disposiciones se opusieran a ella. La Ley de Funcionarios de 1964, que reconoce la "inamovilidad" del funcionario como derecho subjetivo, no se opone a ella y sigue vigente. En caso de promulgarse una disposición de traslados forzosos habría un conflicto de intereses. ¿Qué sería más constitucional, la inamovilidad o el traslado forzoso? Sólo una sentencia del Tribunal Constitucional podría aclarar dudas. Pero, entretanto, hay que recordar el principio básico en nuestro derecho de "prior tempore, potior iure", es decir, lo primero en el tiempo tiene mejor derecho. Ese, y no otro, es el verdadero fundamento de los "derechos adquiridos". No son una falacia de la Administración.

Hay otros inconvenientes. La disponibilidad forzosa se aplicaba sólo a los militares. Hoy se habla de asimilación de los funcionarios militares a los civiles. Sería incongruente asimilar los funcionarios civiles a los militares. Y aún más, ese posible

conflicto de intereses no se da en el personal contratado, que no tiene la prerrogativa de la inamovilidad, y por otra parte, su número sigue aumentando. Su traslado sería más viable que el de los funcionarios: éstos después de aquellos.

Por último, recordar que el Reglamento de Régimen Disciplinario de 1968, constitucional y vigente, recoge el traslado forzoso, no como un deber por razón de servicio, sino como una sanción a una falta grave o muy grave, tras oír al interesado garantizándole todas las defensas procesales. No tendría sentido que, ante una disposición de traslados forzosos, no se diera al funcionario la posibilidad de oponerse; y ello, claro está, individualmente, caso por caso, porque se conculcan derechos subjetivos. Y habrían de expresarse los motivos de la medida; así lo dispone la Ley de Procedimiento Administrativo también vigente, precisamente para evitar que, bajo la invocación del interés público, se ordene un traslado forzoso encubriendo una sanción sin que se haya respetado el procedimiento adecuado.

Hemos de esperar, en fin, que la reforma de la Administración tenga una regulación adecuada, que evite los recursos de inconstitucionalidad. Nuestro Gobierno debe hacer suyo el precepto constitucional que garantiza la seguridad jurídica. El alto Tribunal trabaja al 100 por 100 y eso da sensación de inseguridad y ocasiona la situación de interinidad de las disposiciones que se recurren. La Constitución es un pacto social y una garantía de convivencia; no deberíamos remitirnos a ella a diario, sino sólo en casos extremos.

FERNANDO LUIS

Las opiniones, criterios e ideas que se recogen en esta página, no son necesariamente compartidas por EL DIARIO DE AVILA, que tiene las propias

Los gastos armamentales han aumentado dramáticamente, mientras que los niveles de vida empeoran, especialmente en las zonas más pobres.

## A. Martín de la Lastra

JEFE DEL SERVICIO DE TOCGINECOLOGIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Diagnóstico precoz del cáncer genital y de mama  
Control de natalidad. Esterilidad

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA

Avda. José Antonio, 7, entresuelo. Telf.: 22 43 82  
C.M. Núm. 15

auto escuela

VELASCO

CAMIONERO

tu paso a los AUTOBUSES

en 8 DIAS

y con

ABSOLUTA GARANTIA

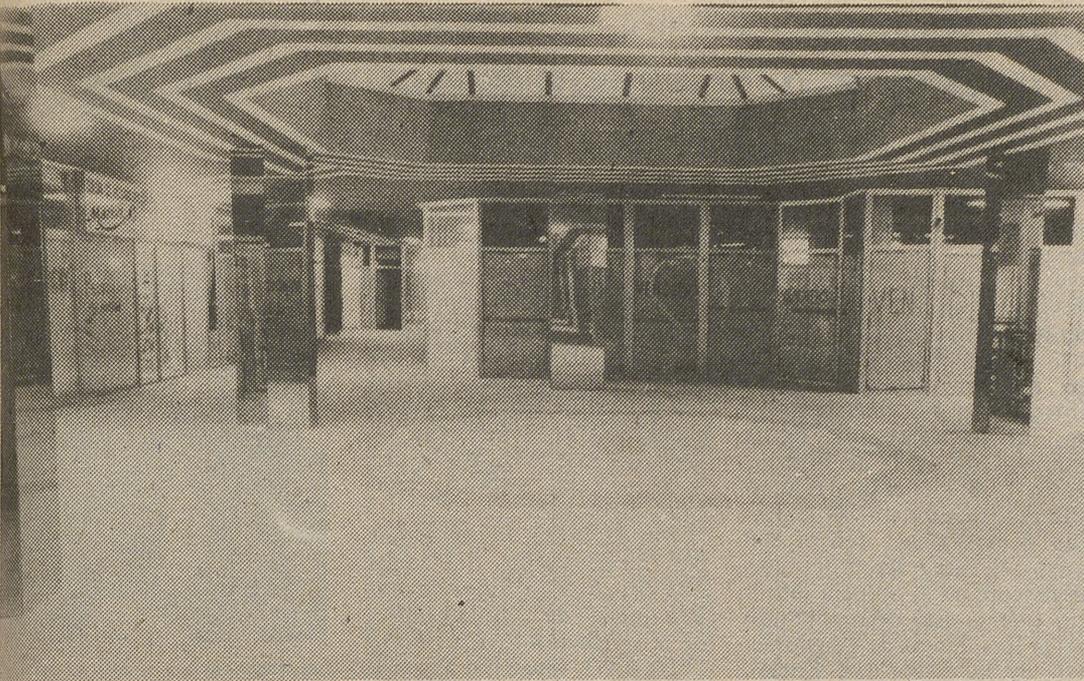
Titularidad y Dirección: Manuel VENTERO ALONSO  
Plaza del Teniente Arévalo, 7. Telf. 21 29 33. AVILA

## José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)  
Teléfono: 21 19 82 C.M. n.º 12.



(Foto: Lumberas)

## NUEVO CENTRO COMERCIAL PARA AVILA

Ha surgido, en estos últimos años, un nuevo concepto comercial. Se trata de la concentración de establecimientos, dedicados a los ramos más diversos, en una zona más o menos amplia. Se

pretende con ello que el potencial cliente encuentre en un solo centro los productos más diversos, lo que supone un posible beneficio para el comerciante, dada la previsible afluencia de público.

También a Avila ha llegado este nuevo concepto comercial y hoy son ya muchos los establecimientos que se preparan para abrir próximamente sus puertas en uno de estos centros.

## Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado

Se pone en conocimiento de los interesados, que por Resolución de 23 de noviembre de 1983, de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 284, de fecha 28 de noviembre de 1983, se convoca a la realización del primer ejercicio de la fase de

oposición a todos los aspirantes (turnos libre y restringidos) para el día 17 de diciembre de 1983, con arreglo a la distribución por turnos, horas y locales de examen que se recogen en la citada Resolución.

Avila, 30 de noviembre de 1983.

EL SECRETARIO GENERAL, José Luis Sánchez Ferrero Martín.

## NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

Se participa que durante el próximo fin de semana, que comprende los días 2,3 y 4 de diciembre, a partir de las 17 horas del viernes y hasta las 4 de la mañana del lunes, podrán encontrarse controles preventivos de alcoholemia en las carreteras de la Provincia.

Avila, 29 de noviembre de 1983.

## Gobierno Militar de Avila

Se pone en conocimiento del público en general que durante los días y horas que a continuación se indican se efectuarán Ejercicios de Tiro en el Campo de "Fuente del Soplo", de esta capital, por Academia de Intendencia y Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 12.

Día 1 de diciembre: Desde las 15,15 hasta las 17,30 horas.

Días 5 y 6 de diciembre: Desde las 11 hasta las 15 y desde las 15,30 hasta las 17,30 horas, respectivamente.

Avila, 29 de noviembre de 1983.

El coronel gobernador militar, Joaquín Moya Latorre.

### JOSE ESTEBAN ANTON PODOLOGO AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...  
—Ortopedia.  
Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.  
Consulta diaria previa petición de hora.  
Teléfono: 22 98 38.  
Paseo San Roque, 29 - 2.º D.  
VP-8.

## GLOSAS AVILESAS

★ LAS PENSIONES NO REGISTRARAN SUSPENSION DE PAGOS.

★ CONTINUARAN LAS RESTRICCIONES DE AGUA.

★ NO TODOS ESTAN CONFORMES.

**P**ROSIGUEN las restricciones, aunque más atenuadas, en nuestra capital. El ciudadano no se explica cómo se corta el agua después de tantos días de lluvia. La razón, al parecer está en que se ha abierto la presa del Voltoya para que se limpie y arrastre los residuos, que perjudicaban la calidad del agua. Por otra parte la lluvia caída no ha afectado en forma notable al caudal de los ríos y reservas de los pantanos, por lo que es de suponer que la situación del suministro actual no sufra grandes variaciones, hasta que nos visiten de nuevo las lluvias o la nieve.

•••

**A**UNQUE, como es lógico, la Policía Municipal ha visto con agrado satisfechas, al menos en parte, sus aspiraciones de subida de remuneraciones, que estaban muy bajas en relación con sus colegas de otras provincias, hemos detectado cierto descontento entre otros sectores de trabajadores del Ayuntamiento, por lo que ellos consideran un agrabio comparativo, ya que quienes protestan no han tenido subida de ningún tipo y esto no les parece equitativo. Está visto que nunca llueve a gusto de todos.

•••

**L**AS peñas taurinas vallisoletanas dedican hoy un homenaje al poeta valenciano Rafael Duyos, que falleció recientemente. Bien es cierto que Duyos estaba retirado hace algún tiempo del mundo de los toros, pues cuando enviudó, Rafael ingresó en los marianistas, pero los libros de Duyos dedicados a los toros se hallan agotados y constituyen un tesoro para los bibliófilos. El médico-poeta vivió algún tiempo como se recordará en el convento que la orden marianista tiene cerca de la localidad abulense de La Parra y dejó en nuestra tierra huellas imborrables de sus calidades humanas y poéticas, por lo que nos unimos al homenaje, que le tributan los aficionados de la ciudad del Pisuerga.

•••

**A**NTE la inquietud que el rumor ha despertado entre muchos ancianos abulenses de que se iban a reducir e incluso no pagar las pensiones y de que la Seguridad Social se iba a declarar en suspensión de pagos, recogemos las palabras del ministro de Trabajo, Joaquín Almunia en el acto de clausura de la primera Asamblea Nacional de la Tercera Edad, recientemente celebrada: "Esto no va a suceder —afirmó— ni ahora ni nunca. Yo no conozco —añadió— ningún caso de ningún Estado del mundo que haya empezado a construir un sistema de pensiones y que no pague esas pensiones, igual que otras prestaciones básicas para la estabilidad y para la existencia de un estado moderno". Más adelante el ministro habló de la revalorización de las pensiones en el futuro con la excepción de las que están por encima de los límites de la cantidad mensual o anual establecida en el proyecto de Ley de Presupuesto de la Seguridad Social, que entra en vigor el uno de enero del año próximo.

G. Z.

## AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE AVILA (Avila)

### EDICTO

En cumplimiento del artículo 128 del Reglamento de Planeamiento y una vez aprobado INICIALMENTE el PROYECTO DE DELIMITACION DEL SUELO URBANO DE ESTA LOCALIDAD Y SUS ANEJOS, por el Pleno de esta Corporación Municipal, se somete a información pública por el plazo de TREINTA DIAS, a partir del siguiente a su publicación en el B. O. de la Provincia, a fin de que todos los interesados puedan formular cuantas reclamaciones consideren oportunas.

Los documentos referidos se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Solana de Avila, 28 de noviembre de 1983.

EL ALCALDE, ilegible.

## EDIFICIO SALAMANCA

Eduardo Marquina, 31-33-35

Dtº. Fleming (Pl. Salamanca) 22-24-26

CONFORT Y EDIFICACION DE PRIMERISIMA CALIDAD

LLAVE EN MANO

Pisos de 3, 4 y 5 dormitorios.

Multi  tienda

Locales.

FACILIDADES. Con un excepcional y cómodo método de financiación. Además tomamos su vivienda como parte de pago.

### INFORMACION:

En la propia obra y en San Pedro Bautista, 5.

# El Cimbalfista

## Los coches-anuncio

Ya se sabe que los vehículos automóviles, pero especialmente los turismos han sido siempre escaparate ambulante, en el que se exhibían anuncios, slogans, mensajes, consignas, con las que el respectivo conductor ilustraba la carrocería de su vehículo y ostentaba sus gustos, manías, caprichos o convicciones. Los sabuesos de la publicidad se han percatado de la importancia del coche como instrumento publicitario y han sustituido las decisiones y autorización de los propietarios de los coches por una lluvia imprevista, molesta y costosa de impresos, pintadas, octavillas o tiras. Lo peor de todo el asunto no es que esto se venga haciendo sin el correspondiente permiso del automovilista afectado, sino que para limpiar de adherencias los cristales y la carrocería el sufrido e indignado titular del vehículo se ve obligado a gastar tiempo y dinero que nadie le va a reponer, si no quiere transformarse contra su voluntad en hombre-anuncio motorizado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

## SECRETARIA DE ESTADO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES  
DIRECCION PROVINCIAL

### ANUNCIO

Producida una vacante de Ordenanza en el Hogar de Pensionistas de la Seguridad Social de Barco de Avila, podrán presentarse solicitudes por quienes deseen someterse a las pruebas de selección para su contratación en régimen laboral con carácter fijo, siempre que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 6.º del Convenio Colectivo de 19 de agosto de 1983, reúnan los siguientes requisitos:

- 1.º— Poseer la nacionalidad española.
- 2.º— Tener la edad mínima de 16 años.
- 3.º— Estar en posesión del Certificado de Escolaridad.

Las solicitudes deberán presentarse en esta Dirección Provincial del INSERSO C/ Doctor Fleming, 5 hasta las 13 horas del día 15 de diciembre.

EL DIRECTOR PROVINCIAL



## ANIVERSARIO Y FUNERAL

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Jesús Rodríguez Rodríguez (q.e.p.d.), sus familiares comunican, que el funeral que se celebre el día 2, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de San José Obrero, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

## Curso de integración del niño deficiente en la Escuela Infantil Prevención y rehabilitación médica en las minusvalías infantiles

Elisa Gloria Fresnillo Poza, médico, funcionaria del Ministerio de Educación y Ciencia y miembro del equipo multiprofesional que asesora en el Centro Jardín de Infancia de San Miguel, en el que se realizan experiencias de integración del niño deficiente, fue la encargada, en la mañana de ayer, de disertar sobre la prevención y rehabilitación médica en las distintas minusvalías, dentro del curso de integración del niño deficiente en la escuela infantil, que se está desarrollando en la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social.

Elisa Gloria Fresnillo habló desde el punto de vista médico, sobre la prevención y rehabilitación médica, destacando la influencia de la salud

y de la medicina preventiva, prevenciones reales para minusválidos antes del embarazo, en el parto y durante la primera infancia del niño. Abordó luego la clasificación de las minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales. Concluyó la sesión con un estudio amplio del síndrome de Down, sobre la difusión cerebral mínima, parálisis cerebral, etcétera.

Por la tarde, prosiguiendo con el desarrollo del curso, que organiza la Subdirección Provincial de Minusválidos, de la Dirección Provincial del INSERSO, intervino Victoria Fresnillo Poza, psicóloga del centro Jardín de Infancia San Miguel, de Madrid y miembro también del equipo multidisciplinar que asesora en el



centro.

La conferenciante disertó sobre el concepto y función de la escuela infantil intentando analizar los aspectos que ofrece un centro de educación infantil y la importancia de la educación temprana, así como el papel de los educadores y padres como principales elementos de la educación de los niños hasta los seis años.

La conferencia fue completada con proyección de diapositivas y un diálogo.

Hoy jueves, en sesiones de mañana y tarde, disertan las psicólogas María del Carmen Miracle Gómez sobre el niño en la escuela infantil y Carmen Campagni López sobre la integración del niño con parálisis cerebral.

(Fotos: Lumbreras)



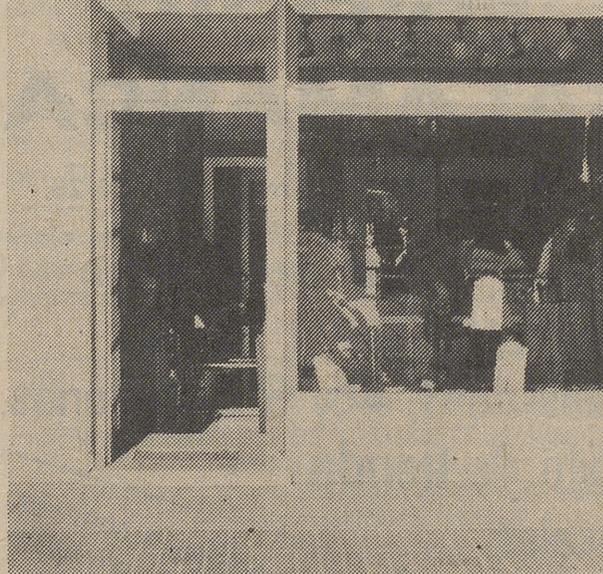
## El gobernador civil recibe al director general de Urbanismo y Medio Ambiente de Castilla-León

### AUDIENCIAS A REPRESENTANTES DE VARIAS LOCALIDADES

Los Ayuntamientos de Niharra, Muñopepe y Padiernos han visitado esta mañana al gobernador civil de la provincia, Pedro Tembory, para tratar sobre el tema del teléfono. Posteriormente lo haría el Ayuntamiento de Gemuño sobre problemas municipales. El director provincial del IRYDA y Ayuntamiento de Muñotello fueron a continuación recibidos por el gobernador con el fin de tratar asuntos relacionados con la Concentración Parcelaria. La Asociación de Jubilados y Pensionistas de Burgo-hondo le visitó seguidamente para darle cuenta de las actividades llevadas a cabo por la misma. A la una y media recibió al nuevo comandante de la Guardia Civil en Avila. Finalmente poco antes de las dos de la tarde recibió en su despacho al director general de Urbanismo y Medio Ambiente de Castilla Y León, Celestino Candela, que se reunió en el día de hoy con la Comisión de Urbanismo en las dependencias del M.O.P.U.

## INAUGURACION DE

HERRERO MODAS



### SOLO PARA CABALLEROS

Modelos exclusivos de la conocida casa JACKES MORET

En estos primeros días de apertura, si usted se prueba una de nuestras prendas será espléndidamente obsequiado.

Estamos en Plaza de Santa Ana, 2. Avila.

VISITENOS

# A mi Aire

## La coyuntura

Iniciamos hoy la cuenta atrás en el lanzamiento a las galaxias de la Historia del año 83. Para empezar, éste ha sido el primer año completo de Gobierno socialista tras unas cuantas décadas con distintas directrices políticas, según se haya ido terciando la coyuntura, vieja dama por cuyos favores suspiraban ya los jóvenes maletillas que hace años iban con el hatillo al hombro soñando con triunfos en plazas de renombre, aunque sus límites de lenguaje y su desnudez económica les hiciese más presentir el término que pronunciarlo tal como hoy se entiende. El año 83 ha destacado por ser eminentemente coyuntural y ahí nos pringamos todos o nos pringan, que a fin de cuentas viene a ser lo mismo. Por razones de coyuntura el Ayuntamiento abulense anda a trancas y barrancas en una danza de izquierda, derecha, adelante y atrás, semejante a la yenka de nuestros años jóvenes pero bailando todos. Y la coyuntura ha sido causa de una reconversión no sólo industrial sino también en otros muchos órdenes durante el año que, con la llegada de diciembre, ingresa en la U.V.I. sin ninguna esperanza. Son razones coyunturales las que hacen de nuestra región durante el presente año, con el Estatuto aprobado, una realidad histórica extraña a la Historia y poco emocionante para los habitantes de la región que siempre oímos aquello de poner puertas al campo con algo inverosímil. De ahí, sin el menor asomo de dudas, que de cada cien castellanos no lleguen a cinco los que han leído el articulado estatutario, políticos aparte. Y una vez más la coyuntura puede hacernos, visto el panorama desde el año 83, la involuntaria jugarreta de involucrarnos en una ensalada de átomos que nos quite a todos el catarro. Al final se le van a pasar las preocupaciones profesionales a un amigo aparejador que anda de cabeza con el proyecto de un cementerio para un pueblo y el terreno es tan pequeño que apenas se puede hacer su ordenación. ¿Qué mejor coyuntura entonces que sepultar a los difuntos de pie, bien encajados? A fin de cuentas todos hemos de tener nuestra última coyuntura alguna vez aunque sea mediante el procedimiento de hacer adobes con el cogote o criar malvas, que viene a ser lo mismo.

URBANO

Según se informó en la Comisión Provincial de Gobierno

## APROBADO DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE LA PRESA DEL "PAJARERO"

### 112 millones para Vivienda y 5 para trabajos de investigación de rocas ornamentales

La aprobación definitiva de la presa del "Pajarero", a construir en Santa María del Tiétar, con un presupuesto de 342 millones de pesetas a financiar totalmente por el Estado, fue comunicada ayer por el director provincial del MOPU en el transcurso de la reunión que en la Sala de Juntas del Gobierno Civil y presidida por el gobernador civil, don Pedro Temboury Villarejo celebró la Comisión Provincial de Gobierno. Asistieron a la misma los directores provinciales departamentales, abogado del Estado y secretario general del Gobierno Civil, a fin de realizar un seguimiento de los temas pendientes y conocer sobre la marcha de la Administración en el ámbito provincial y en concreto sobre los siguientes temas:

#### 9% DE INCREMENTO EN EL CONVENIO DE LA LIMPIEZA

El director provincial de Trabajo, informó a la Comisión sobre la publicación y registro del Convenio Colectivo de ámbito provincial para la actividad de limpieza de edificios y locales.

Este Convenio, dijo, había sido pactado entre las dos únicas empresas que hay en el sector y CC.OO., estando su vigencia comprendida entre el 1º de noviembre de 1983 y el 31 de diciembre de 1984. Afecta a 83 trabajadores y supone un 9% de incremento sobre los salarios del Convenio anterior.

#### TRABAJOS DE INVESTIGACION SOBRE ROCAS ORNAMENTALES

El director provincial de Industria y Energía dió cuenta del permiso de investigación denominado "Avila Monumental" para rocas ornamentales manifestando que, se trata de la realización de trabajos de investigación geológica-minera en la reserva del Estado que han sido adjudicados por el Instituto Geológico y Minero de España, según Resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado de

28 de noviembre último en 5.214.000 pesetas.

Esta reserva a favor del Estado fue promovida por la Dirección Provincial de Industria y Energía en el año 1982, con el fin de evitar el deterioro que se estaba produciendo en algunas zonas y que podría dar lugar a la desaparición de este tipo de roca muy necesaria para las restauraciones de muchos de los monumentos de Avila.

Por su parte el director provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones manifestó que la Dirección General de Correos y Telecomunicación ha dispuesto que, excepcionalmente, y con motivo del Año Mundial de las Comunicaciones, los radioaficionados que lo deseen, podrán utilizar, durante el presente mes de diciembre prefijos distintos a los que les corresponden, sin que tengan que formular ninguna solicitud.

En otro orden de cosas comentó la Ley recientemente publicada en el Boletín Oficial del Estado sobre regulación del derecho a instalar antenas de las estaciones radioeléctricas de aficionados en el exterior de los inmuebles, diciendo que, dicha norma legal trata de conjugar los intereses en posibles conflictos entre radioaficionados y propietarios de inmuebles.

A continuación el director provincial de Cultura informó sobre los asuntos de trámite tratados en la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, así como de toda la acción y promoción cultural realizada desde la última reunión de esta Comisión.

#### APROBADO DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE LA PRESA DEL "PAJARERO"

El director provincial del M.O.P.U. dió cuenta a la Comisión de haberse aprobado definitivamente, en materia de Obras Hidráulicas, el proyecto de presa del "Pajarero", en Santa María del Tiétar. Se trata de una

presa de gravedad de planta recta de 600.000 metros cúbicos de capacidad, con un presupuesto de ejecución de 342.793.773 pesetas, siendo la financiación al 100% con cargo al Estado, y teniendo como finalidad el abastecimiento de agua a las localidades de Sotillo de la Adrada y Santa María del Tiétar, con posibilidad, mediante obras complementarias, de abastecer también a los municipios de Higuera de las Dueñas y Fresnedillas.

#### 112 MILLONES PARA VIVIENDA

Asimismo informó a la Comisión el haber sido aprobado el programa provisional de actuaciones de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda para el período 1984-1986 por un presupuesto total de 112 millones de pesetas a realizar en distintas clases de obras en las localidades de Bonilla de la Sierra, Piedrahita, Navaescurial, Mombeltrán, San Juan de la Nava, Serranillos, Arévalo y Avila.

Concluyó su intervención comentando el Real Decreto 2329/1983, de 28 de julio, sobre protección oficial a la rehabilitación de viviendas, diciendo que, el fomento general de la actividad rehabilitadora y de la creación de empleo en el sector de la construcción, son los principales objetivos que se contemplan en el mismo juntamente con los de creación de regímenes protegidos de rehabilitación que eviten el riesgo de expulsión de las clases populares residentes en los centros urbanos, como consecuencia de su mejora ambiental.

Asimismo, dijo, establece un sistema de ayudas fundamentado en la subvención de intereses para la financiación de créditos y en las subvenciones personales, según la renta familiar de los usuarios. Además regula las condiciones en que puede aportarse subvención a la rehabilitación libre, contempla la rehabilitación en régimen similar al de la vivien-

(Pasa a pág. 16)

## Constituida la Junta Arbitral de Arrendamientos Rústicos de Avila

A mediodía de ayer, en acto que tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Cámara Agraria Provincial, se constituyó la Junta Arbitral de Arrendamientos Rústicos de Avila. Al acto, al que asistió el presidente de la Audiencia Provincial, don Simón Pérez Martín, a quien acompañaban el director provincial de Agricultura, don José Barroso y González de Antona y el presidente de la Cámara Agraria Provincial don Francisco Senovilla Callejo, se inició con la lectura por parte del secretario de la Junta de la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 8 de octubre de 1982 sobre constitución transitoria de las Juntas Arbitrales de Arrendamientos Rústicos; a continuación el presidente de la Junta, don Carlos de Soroa y Plana tras agradecer la presencia del presidente de la Audiencia Provincial y demás invitados asistentes, dió lectura a los nombramientos realizados por el director provincial del Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación, para desempeñar los cargos de presidente y secretario de la citada Junta Arbitral, dando a conocer asimismo la relación de vocales de los Plenos de las Cámaras Agrarias Locales comprendidas en el ámbito territorial de la misma, que habían manifestado por escrito su ofrecimiento para desempeñar la función de vocal de la Junta Arbitral, todos los cuales habían sido invitados al acto.

A continuación se procedió, mediante sorteo entre los ofrecidos, a la designación de tres vocales de la Junta Arbitral exclusiva o predominantemente arrendatarios y acto seguido, de arrendadores, y de otros tres exclusiva predominantemente cuatro suplentes con la misma distribución paritaria, quedando constituida la Junta del modo siguiente: Presidente, don Carlos Soroa y Plana, ingeniero agrónomo de la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación; secretario, don Miguel Angel Herranz Ortiz, licenciado en Derecho y secretario de la Cámara Agraria Provincial; vocales representantes de los arrendadores: Don Argimiro Marugán Ortiz, de Burgoñondo; don Hermenegildo Alcalde García, de San Juan de la Nava y don Valentín Hernández García, de San Juan del Olmo; suplentes, don Leandro González Muñoz y don Victorio Rollón Grande, ambos de Burgoñondo; vocales representantes de los arrendatarios: Don Carlos Somoza Rodríguez, de El Barraco; don Emilio Navas Velázquez, de Berrocalejo de Aragona y don Fernando Herráez Collado, de La Serrada; suplentes, doña Carmen Pintos González, de Berrocalejo de Aragona y don Francisco Lobato Navas, de El Barraco.

La misión de la Junta Arbitral, cuyo ámbito territorial coincide con el del Partido Judicial de Avila, es la de intentar la avenencia en las cuestiones relacionadas con la aplicación de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

# El Fogón de Santa Teresa

HORNO DE ASAR.

La buena mesa

ALEMANIA, 3. AVILA

TEL. 21 10 23

Mientras tomábamos un café es difícil no entrar en conversación con los hombres de la Moraña y dentro de esas conversaciones, ahora, los temas son la remolacha, sus kilogramos, su riqueza y sus diversos problemas. Sin darme cuenta apenas, me encuentro con un agricultor de la zona, de esta localidad de Fuente el Sauz, don Pedro Sanz, remolachero que desea expresar a través de EL DIARIO DE AVILA, ciertas quejas y malestar, que, según él, preocupan a los hombres de la comarca. EL DIARIO DE AVILA escucha y transmite las ideas de los agricultores, dentro de una

**En Fuente el Sauz y otras localidades de la Moraña  
MALESTAR REMOLACHERO**

elemental línea democrática. Por eso las transcribimos, tal y como me lo contó.

—¿Qué sucede Pedro?

—Pasa lo de siempre, que nos han marginado nuevamente, que la mayoría de los remolacheros estamos fuera de combate.

—¿A qué te refieres?

—Recientemente el Gobierno, por una orden ministerial ha dado poderes plenos a la Confederación, UFADE, Jóvenes Agricultores, COAG y FIT.

—¿En qué medidas se ha visto perjudicado?

—Pues mira, dijeron que había que mandar representantes, a nivel de recepción, concretamente, 4 personas: 1 químico y 3 peones. Pues bien, COAG y UFADE les presentaron a esas 4 personas, es decir 1 químico y 3 ayudantes, que era lo que marcaba la Ley. Luego ha ido la FIT y ha enviado a 1 químico y 1 ayudante más, con lo que ahora existen seis personas.

—¿Eso es todo?

—Bueno, otro de los motivos de desacuerdo es que los nombramientos se

hacen a dedo sin contar con los remolacheros, sin consultar con ellos.

—¿Pero estas organizaciones, Pedro...?

—Eso supone un 3 ó un 4 % del total de agricultores remolacheros, los que están ahí representados.

—¿Cómo andan los sindicatos remolacheros?

—Poco bien. Precisamente ahora se quería poner las cuotas para el funcionamiento de los sindicatos remolacheros a nivel provincial y no lo que hace pocas fechas escribía, en "El Norte de Castilla" el

propio secretario del Sindicato remolachero abulense, que precisamente había puesto estas cuotas antes.

—¿En qué se cifran esas cuotas?

—Con carácter obligatorio están 19 pesetas para el funcionamiento de laboratorio, 4 pesetas para Aincra, de investigación y 4 pesetas de tasa parafiscal.

—En otro orden de cosas, ¿cómo sale la remolacha esta temporada?

—En nuestra zona con poca riqueza. En kilogramos, está bien, algo floja por la sequía.

—¿Cómo funcionan las fábricas?

—Regular. Hace unas fechas, han estado unos 20 días funcionando sin ninguna representación de los remolacheros. Otra cosa que nos sienta mal son las 133 Pts/Tm que nos quitan por el contingente sobrante. No estamos muy de acuerdo con ellas. Si no hay sobrante, por qué quitan esas pesetas? Además, ya que hablamos de dinero las cuotas del sector remolachero debieran revestir en este sector y no en otros sectores que nada tienen que ver con ellos.

—¿Cómo se mueve, ante esas quejas que tú me expones el sector remolachero?

—Con una pasividad tremenda porque apenas se entera de nada. No sabe nada de ello ya que se hace a espaldas suyas, sin consultarle para nada con lo que existe una falta grande de representatividad.

—Resumiendo, Pedro ¿estás en contra del decreto aparecido?

—No, no estoy en contra del decreto, sino en contra del comportamiento y del manejo de las Asociaciones a nivel provincial, que es lo que yo conozco y de ello me quejo.

Pues esperemos, Pedro que todo se arregle y que esa representatividad sea mayor, que el remolachero se integre en Asociaciones, del tipo que crea oportuno, y que esta temporada que parece ser que en la zona se presenta rica en kilogramos y no muy rica en riqueza, que algunos achacan a la sequía padecida, arregle estos problemas y todos los que acosan al mundo de la remolacha, un mundo del que viven, muchos, de los hombres y de las familias de nuestra zona.

Francisco Gutiérrez

Ahora hasta el 5 de Diciembre

# CON SU NUEVO CITROËN, LE OFRECEMOS 50.000 PTS. PARA SUS NAVIDADES

- Le entregamos el coche de inmediato.
- Empieza a pagarlo a los 90 días.
- Se lo financiamos hasta en 40 letras a través de Seficitroën.
- Recompriamo su coche usado en óptimas condiciones.
- Y le damos las 50.000 pesetas para sus Navidades con la entrega del coche.\*

LE ESPERAMOS EN EL NUEVO CONCESIONARIO DE AVILA Y PROVINCIA,  
INCLUSO SABADO Y DOMINGO

AUTOS LUENGO. Ctra. Valladolid, km. 1,400

Y EN TODA SU RED DE AGENTES EN: AREVALO - ARENAS DE SAN PEDRO - BARCO DE AVILA - CEBREROS - PIEDRAHITA

CITROËN

Cada día más

\* Oferta válida para los pedidos que se realicen entre el 21-11 y el 5-12 del 83, sobre vehículos que se hallen disponibles para su entrega entre dichas fechas. Se excluyen de esta promoción los BX 19 D y CX Turbo.

## MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

# Homenaje al eximio humanista Vasco de Quiroga

## AL ACTO ASISTIERON RELEVANTES PERSONALIDADES Y UNA REPRESENTACION DE MEXICO

Organizado por la Excelentísima Diputación Provincial de Avila y el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres, el pasado 24 de noviembre, se han desarrollado en Madrigal los ya tradicionales actos de "homenaje póstumo" al eximio madrigaleño Vasco de Quiroga, quien hace cuatro siglos y medio, en tierras mejicanas —concretamente en el Estado de Michoacán— realizó una singular y ejemplar labor cultural, evangélica y humanista en aquellas primitivas tribus purembes allende el Océano Atlántico.

### OFRENDA FLORAL ANTE EL MONUMENTO A VASCO DE QUIROGA Y ACTUACION DEL GRUPO FOLKLORICO "AIRES DE MADRIGAL"

Pasadas las 4 de la tarde, se procedió a realizar la ofrenda floral ante el monumento en bronce a Vasco de Quiroga, ubicado en la Plaza de Santa María y ornamentado con las banderas y escudos de España y México. Fue el mejicano don Alfonso Rangel Guerra, ministro para Asuntos Culturales de la Embajada de México, quien se encargó de ejecutarlo en presencia de autoridades locales, provinciales y numeroso público de la villa allí congregado.

El grupo folklórico "Aires de Madrigal" interpretó en el mismo lugar diversas piezas y coplillas del folklore regional, que fueron muy bien acogidas por el público. (Al particular hemos de significar que Isabel Martín, directora de una academia de arte vallisoletana y creadora del citado grupo en cuestión, nos manifestó en el acto que sus propósitos son aumentar en toda la Región estos grupos folklóricos de cara y con objetivos de proliferar no sólo el regional, sino todo el rico y variopinto folklore nacional).

### CONFERENCIA Y ACTOS EN EL PALACIO DE DON JUAN II

Más tarde, sobre las 5, en el Palacio de don Juan II de Castilla, el alcalde de Madrigal, Florentino García Calvo, hizo la presentación de los conferenciantes dirigiendo a la vez al público una breve salutación.

A continuación, con apertura del acto, don José Prat García, senador e ilustre conferenciante, pronunció un discurso con una brillante y documentada semblanza

de Vasco de Quiroga, relatando las vicisitudes más notables de su aventura en aquellas paradisíacas tierras del lago de Páztcuaro y después en todo el amplio y extenso Estado de Michoacán. Y finalmente habló de su obra y de su talla humana y espiritual diciendo esto: "Vasco de Quiroga fue el vivo ejemplo del auténtico humanista cristiano".

Seguidamente intervino don Demetrio Ramos, catedrático de Historia de América de la Universidad de Valladolid y presidente de la Asociación Española de Americanistas; el doctor Ramos disertó sobre la singular y magna obra de Vasco de Quiroga, realizando —después de glosar la figura del homenajeado— un exhaustivo examen de la obra de Tomás Moro titulada "Utopía" y ofreciendo un objetivo análisis de ésta —también habló de la filosofía de Erasmo de Rotterdam comparada con la anterior— manifestó lo siguiente: "Vasco de Quiroga fue capaz, por energía, disposición y fortaleza, de superar los errores de la utopía de Moro, porque, a diferencia de Moro, fue un auténtico "realista". Por tanto, su ejemplar obra —continuó diciendo— y todo su vasto y meritorio quehacer en aquellas lejanas tierras del Estado de Michoacán, le hacen a Vasco de Quiroga, sin duda, acreedor de los más altos valores sociales y humanísticos, creando el humanismo filantrópico... Su propia y señera UTOPIA...".

Finalmente intervino el mejicano señor Rangel Guerra, en representación de México y como ministro para Asuntos Culturales de aquel país; quien tras saludar efusivamente a todos, entre otras cosas manifestó: "Vasco de Quiroga ha sido una figura estelar y señera para la Historia de Méjico y también de España y todos los países de la Hispanidad..." Finalizó su intervención diciendo que debería ser un gran orgullo para todas las personas de la villa de Madrigal su ejemplo, el ejemplo de este gran hombre nacido en esta ilustre villa de Madrigal, como lo es su incomparable misión humanística y cristiana en nuestro país. Yo quiero significarles como conclusión y final de mis palabras, algo más y especialmente a los jóvenes... "sigan ustedes su camino y su ejemplo, porque don Vasco de Quiroga es y será por

su obra y filantropía en mi país una figura inmortal para todo el pueblo mejicano...".

Tanto este último conferenciante como los anteriores fueron muy aplaudidos por el público al finalizar sus respectivos discursos.

A continuación, alterando un poco el orden del programa oficial —motivado por la instalación del piano del concertista polaco—, la Corporación obsequió con un convite a todos los muchos asistentes, entre ellos el gobernador civil, quien se personó en Madrigal a los actos pasadas las 6 de la tarde, por tener que cumplir anteriores e ineludibles obligaciones en otro lugar.

### CONCIERTO DE PIANO DEL POLACO PALE CZNY

Finalmente, ya a las 8 casi de la noche, cerró los magnos actos de homenaje póstumo a Vasco de Quiroga en Madrigal, el gran pianista y concertista polaco Piotr Paleczny quien realizó una soberbia y genial interpretación de obras de Chopén con baladas, mazurcas, el nocturno, la polonesa, etc., para concluir con el Finale, también de Chopén. En definitiva, un concierto espléndido de 90 minutos de duración que deleitó al auditorio por la genial interpretación del concertista polaco (su manager, Juan Carlos Arderius y Casas, nos manifestó que Paleczny, desde hace unos meses, estaba entusiasmado con sus conciertos a miles de espectadores en varios países de Europa y durante su gira artística).

Entre las personalidades asistentes a los actos citados, aparte del gobernador civil de Avila, se hallaban Felipe Rogero, ostentando el cargo accidental del presidente de la Diputación; los parlamentarios provinciales Carlos Jaramillo y Nicolás Alvarez, entre otros, Los Caballeros de la Hispanidad, el representante de México; la Corporación de Madrigal, la Guardia Civil, (también vimos al diputado provincial Andrés Royuela) y un muy nutrido número de personas de la localidad. Una jornada memorable, con múltiples banderas y escudos de España y Méjico por las principales calles, por el tributo solidario que se hacía al eximio madrigaleño Vasco de Quiroga.

José Luis G. SAEZ.

## ARENAS DE SAN PEDRO

# APARECIERON LOS NIZCALOS

## ECOS MUNICIPALES DE AVILA

Hasta aquí han llegado los ecos de lo del alcalde de Avila, que si le quitan, que si no le corresponde, que si este Isidoro cuando ha dejado su consulta, o sus cargos, para dedicarse al Ayuntamiento que su miras tendrá, que ya es ganas de enredar cuando menos y etc., aunque después de dimitir y que le sustituyan, quien le sustituya dimitirá para ser sustituido o sea que un chaval que estaba con la oreja puesta en la conversación de los mayores se partía de risa ¿por qué seráaaaa...?

—ooOoo—

También hay más cosas en nuestro pueblo como que, aunque tímidamente, han empezado a encontrarse los codiciados nízcalos y que, perdonen que hable de mí aunque sólo sea una vez, nos hemos dado un buen homenaje unos cuantos amigos

cuya base ha sido la seta y no la hemos zampado en cantidades inmoderadas con sus aliños correspondientes.

No se comercializan industrialmente porque, repito, todavía las cantidades son poco importantes.

—ooOoo—

Juan Serrada tiene el título de veraneante más veterano de estos lares. Juan hace mucho tiempo se construyó un chalet en la urbanización Los Famosos y los vecinos de aquella colonia y el Ayuntamiento le han dedicado una calle que será inaugurada en breve de una forma oficial. Un buen detalle para este arenense adoptivo, título que le fue concedido hace ya muchos años.

La Guardia Real nos visitará nuevamente. De su estancia daremos cumplida información. Pero será otro día.

Nino

## MANCOMUNIDAD MUNICIPAL

Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

### - ANUNCIO DE SUBASTA -

Aprovechamiento ordinario de pastos con 640 cabezas de ganado lanar, ó 107 vacuno, ó 300 cabrío, en monte n.º 73, sito en término municipal de Hoyo de Pinares, de 1-1 a 31-12-84 los dos primeros, y de 1-1 a 1-7- y del 1-10- a 31-12-84 el último, por precios de 308.000 pesetas base y 616.000 pesetas índice.

El plazo de presentación de plicas expira a las trece horas del día 6 de diciembre próximo, y la apertura de las mismas tendrá lugar al día siguiente.

Las condiciones constan en el B. O. de la Provincia, de 24 del mes actual.

Avila, 28 de noviembre de 1983.

EL PRESIDENTE, ISIDORO HERAS DIAZ.  
EL SECRETARIO, ILEGIBLE.

### José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA-GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2º

Teléfono: 21 15 81 C.S. 340

### LUIS AGÜERO ORTOPEDICO

Hacemos a la medida plantillas ortopédicas de pies planos, calvo, balgo. Prótesis para dedos, juanetes, etc. Vendemos o alquilamos sillas de inválidos.

PIDAN PRESUPUESTO.

Avda. de Portugal, 14. Telf. 21 23 40.

### PEDRO PINTO GONZALEZ MEDICINA INTERNA

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA  
C/ Milicias n.º 8-2.º-2. Telf 22 44 37

C M N.º 46

# En 1990 estarán erradicadas la tuberculosis y brucelosis ovina, bovina y caprina

Madrid, 28 de noviembre de 1983.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene el objetivo de erradicar en 1990 la tuberculosis y brucelosis bovina, ovina y caprina, según ha contestado el titular del Departamento, Carlos Romero, a una pregunta parlamentaria del Senador del Grupo Popular, José Alarcón Molina, sobre prevención de zoonosis. En su respuesta, el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación afirmó, asimismo, que aunque exista un elevado número de zoonosis transmisibles a la especie humana a nivel mundial, las enfermedades con una cierta incidencia en España se reducen a brucelosis, tuberculosis, carbunco y fiebres tifoidea y paratifoidea.

Dentro de los planes en marcha para erradicar estas enfermedades, se señala el objetivo de erradicar la tuberculosis y brucelosis bovina en 1990, con una fase intermedia en 1985, cuando se pretende

tener revisado todo el censo de ganado bovino lechero. En cuanto a la bru-

celosis ovina y caprina, donde la erradicación es mas difícil que en el caso

anterior, para conseguir el objetivo en 1990 será necesario vacunar a todas las hembras de reposición. Por lo que respecta al carbunco bacteriano, su incidencia en las especies animales se ha reducido drásticamente en los últimos años gracias a las continuas vacunaciones en las zonas endémicas.

La incidencia de las zoonosis transmisibles a la especie humana en nuestro país sólo tiene cierta gravedad en los casos de brucelosis —5.303 casos entre enero y julio de 1983—, tuberculosis —5.520 casos en el mismo periodo— y fiebres tifoideas —2.535 casos—, con un número de casos muy inferior en el resto de las enfermedades.

En cuanto a las pérdidas

económicas que suponen las enfermedades para la cabaña ganadera nacional, las estimaciones para este año se elevan a 10.600 millones de pesetas en el caso de la brucelosis, 3.700 millones en tuberculosis bovina y 1.100 millones por hidatidosis. Como ayudas económicas para paliar estas pérdidas, la Administración indemniza por el sacrificio de los animales afectados de tuberculosis y brucelosis, cede gratuitamente las vacunas y ayuda a la reposición de los animales sacrificados, pagando una de cada cuatro hembras que reponga el ganadero. En este sentido, dentro de los Presupuestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para 1984, está previsto destinar 2.400 millones de pesetas a la lucha contra la tuberculosis y brucelosis.

## ¡GANADERO!

PIENSOS DEL DUERO, S. A.

De la Cadena UFAC-HISPANIA, S. A.

INFORMA a todos los ganaderos de la provincia, seguimos fabricando y por tanto ofertando, nuestro Pien-Fibroso Subvencionado en concierto con el Ministerio de Agricultura, para ganado bovino, ovino y caprino, con el precio base de 18,80 Ptas/kilo, y presentado en Pastillas (Tacos), gránulo o harina.

PIENSOS DEL DUERO, S. A.

DELEGACION EN AVILA

Tléfns. 983-234400-01-02

D. Carlos F. Giménez-Torres

VALLADOLID.

Telf. 22-53-78  
AVILA.

### Teófilo Córdova Porras

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta diaria excepto sábados. De 10 a 1  
C/ Padre Victoriano, 5. 1º. 1

Teléfono: 22 37 82

Avila

C.M. 26

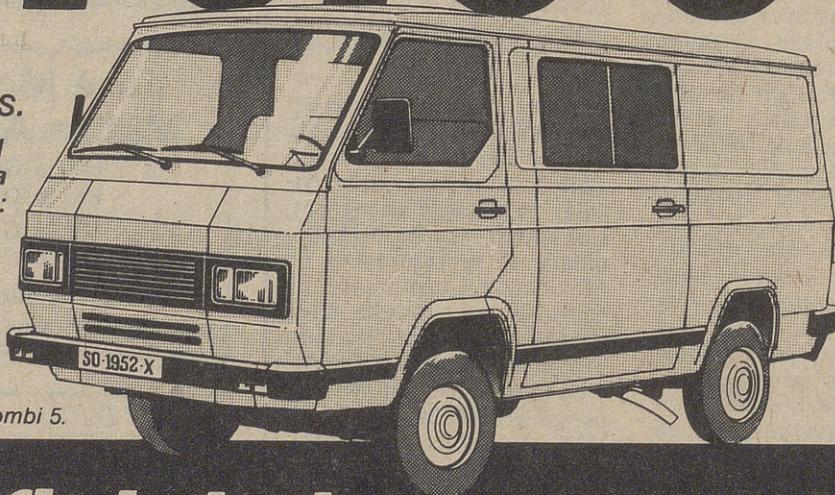
## Furgonetas por

# 1.240.000 Ptas.\*

**Precio total incluyendo ITE y portes.**

Aprovéchese de esta sensacional oferta y de todas las ventajas de la Red de Concesionarios EBRO-AVIA:

— La mayor Red de Asistencia de Vehículos Industriales.



— Recambios sin esperas y a precio nacional.

— GARANTIA TOTAL durante un año, sin limitación de kilometraje.



**EBRO**

**VAMOS POR DELANTE**

\*Precio correspondiente al modelo Combi 5.

## Red oficial de concesionarios

**DISPONEMOS DE TRACTORES REACONDICIONADOS VARIAS MARCAS PROCEDENTES DE CAMBIO POR TRACTORES JOHN DEERE, SERIE 40**

TRACTORES JOHN DEERE, 717, 818, 515, 2020, 1020, M. FERGUSON 175, EBRO 160.  
BARREIROS R 545, R 500, 5.500, 7000, 7070. RENAULT S-7-E.  
COUNTY Y STEY TRACCION DELANTERA. MOTORES DE RIEGO  
COSECHADORAS JOHN DEERE, CLAAS Y CLAYSON EMPACADORAS,  
M. FERGUSON, WELGER P-45.

**CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.**

**Hermanos Jiménez**

EN AREVALO (Avila). Teléfs. 300746-300094  
EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Teléf. 21 32 89

## APICULTURA (V) ENEMIGOS DE LAS ABEJAS. PRODUCCION DE LA COLMENA

Las abejas tiene varios enemigos, de los cuales quizá sea el primero y más calificado el propio apicultor, es seguro que quien lea este trabajo ponga cierta cara de espanto y se pregunte: ¿el dueño del colmenar es enemigo?, trataré de demostrarlo, he visto muchos colmenares en mi larga vida y en distintas provincias, habiendo apicultores que se quejaban de la muerte de sus colonias, en lugares más cálidos que la mayoría de nuestra provincia con invierno relativamente benignos, contestando a diversas preguntas, todas ellas sobre las provisiones dejadas a la colmena demostraban en las mismas que eran aficionados a llevar al extractor cuanto pillaban dentro de la colmena sus manos pecadoras; en otras palabras, tenían una avaricia superlativa, este caso se ha repetido en varios colmenares.

Los verdaderos enemigos y que deben tenerse muy en cuenta son las polillas, que labran galerías, destrozando los panales, consumen las provisiones y si la colonia era débil no han necesitado más para morir.

Las abejas no son glotonas, comen lo necesario, si se las deja algo más de miel, allí está para la próxima

cosecha, si la primavera viene fría y con temporales tienen que vivir, por tanto comer y no habrá que alimentarlas, que siempre es lo mejor.

### HORMIGAS Y AVISPAS

Son enemigos también pero de aquellos que suelen proporcionar pocos quebraderos de cabeza al apicultor; los abejarucos son entre los pájaros los que causan más daño en los colmenares, suele vérselos en arbustos y matas cerca de los colmenares, es fácil en dos o tres ratos localizar los nidos que se localizan siempre en agujeros en taludes o desmontes son reconocidos estos pájaros por su brillante colorido, hay otros pájaros que destrozaban las colmenas los Pájaros Carpinteros y matan grandes cantidades de abejas, cuadros, cera todo es poco para su acerado pico, en mis visitas a colmenares he visto algunos de estos muertos y colgados en sitio muy visible, pero creo sirva de nada, aunque es bueno pintar a menudo las colmenas con barnices densos.

Debe tenerse buen cuidado a terminar la pecorea y el calor ya casi cedido el achicar la entrada de la colmena, cambiando la amplitud de la piquera, así las abejas tienen

más defensa contra toda clase de animales depredadores; el colmenar debe ser visitado por el apicultor no todos los días pero sí con frecuencia, los vientos pueden levantar una tapa e incluso volcar una colmena cuando están al aire libre, debiendo estar siempre debajo de tejado, y con un lienzo de pared abierto.

Y ahora la contestación a la pregunta que suele hacer todo aquel que visita el colmenar. ¿Qué produce una colmena? La producción de una colmena es fácil de averiguarlo: en primer lugar la colmena debe tener una población que deba expresarse en decenas de millar la que no llega parece al llegar al invierno. Así que las decenas de millar de abejas tomadas como decenas de unidades simples elevadas al cuadro, es el número de kilogramos de miel que el apicultor si lo es debe obtenerse de su trabajo, bueno del de su ganadería; una colmena de 30.000 abejas debe dar 9 Kg. de miel y otra de 80.000 abejas dará 64 Kg. de miel.

Avila, 9 de noviembre de 1983.

**A. DE MIGUEL BARROSO.**

Diplomado en Apicultura.

## PRECIOS Y MERCADOS Informan los corresponsales de "El Diario de Avila". BARCO DE AVILA

Un día espléndido, luminoso, en cuanto a condiciones meteorológicas se refiere, invitaba al desplazamiento y así las gentes acudieron en gran densidad, para permanecer entre nosotros, como de costumbre, hasta las primeras horas de la tarde, sin perjuicio de que permanecieran los rezagados hasta el declinar de la misma.

No estuvo muy animado el tesoro de ganados, aunque cumpliera solamente de forma vulgar. Las operaciones realizadas se concretaron a vendedores y compradores de la localidad y comarca, manteniéndose las cotizaciones registradas en los mercados precedentes, que, quizá, en la segunda decena de diciembre, experimenten alguna oscilación con motivo de las próximas Navidades.

Los puestos públicos, muy abundantes y surtidos en la Plaza Mayor. Hasta un puesto de bacalao en buenas piezas se presentó al mercado, amén de otros con artículos fruteros, hortalizas, etc. Los precios que rigieron para estas diversas especies, fueron: Naranjas, a 45 y 60 pesetas kilo. Clementinas, a 45. Peras, a 50. Tomates, a 45. Uvas a 90. Pimientos gordos, a 95. Repollos, a 33. Coliflores, a 45. Cebollas, a 45 y patatas, a 25.

El mercadillo también registró buena cantidad de puestos, con exposiciones interesantes, destacándose los tejidos, confecciones, retales, orfebrería, floristería, cerámica, calderería y otros. Se vieron concurridos desde las primeras horas de la mañana, sin cesar hasta los principios de la tarde.

Los restantes establecimientos de la villa, bastante animados, a tono con la notable asistencia de las gentes del mercado.

Se insistió mucho en la adquisición de participaciones de lotería de Navidad, agotándose las mismas en algunos de los expendedores que, por estas fechas y para sus clientes, casi principalmente, las proporcionan.

RESFLO

## PIEDRAHITA

Se celebró en esta villa el último mercado del mes con un día bien soleado aunque no faltaban también nubarrones. Pero la temperatura fue verdaderamente estupenda lo que influyó en que la llegada de vehículos y viajeros fuera bastante numerosa, unos a resolver asuntos oficiales, y muchos también asuntos de carácter particular; y en su mayoría a efectuar buenas compras en los variados establecimientos, principalmente los de artículos alimenticios, por lo que el deambular de las amas de casa fue constante, para cargar bien las bolsas y cestas de la compra, a fin de que no falte durante la semana. Así, las carnicerías, panaderías y pescaderías se vieron animadíssimas de público que adquirió productos a placer.

En la Plaza de España, como de costumbre, numerosos puestos fruteros, tanto locales como llegados de fuera, con gran abundancia de naranjas de gran tamaño, manzanas, peras, higos y castañas y de otras muchas y variadas clases; puestos que se ven muy animados y hay que guardar cola. Abundancia de hortalizas y legumbres con grandes ejemplares de coliflores, repollos y cebollas; así como también de uvas blancas y negras todas ellas de buen tamaño. Las amas cargaron bien de ellas, pues los precios son bastante asequibles. Varios y grandes puestos de calzado, de artículos de porcelana, de bonitos objetos de hojalatería, de floristería, de abundantes tiestos con preciosas flores, de ropaje para ambos sexos que son bien visitados por las señoras y raro es la que no adquiere alguna prenda. Puestos de radiocassettes, de pulsera, de artículos de filigranas, con abundancia de collares, espejos y de otros variados artículos, todos los cuales venden bien.

Los establecimientos de comidas y bebidas principalmente estos últimos muy animados.

TOS-SAN

## Lonja Agropecuaria de Castilla-León

### PRECIOS ESTABLES

Durante la presente semana los precios establecidos en la Lonja han mantenido una tónica estable respecto de la semana precedente sin que se registren alteraciones notorias en ninguna clase de ganado.

**GANADO PORCINO DE CEBO.** Selecto especial: 159-60 pesetas kilo. Normal: 156-57. Graso: 151-52.

**LECHONES.**—Selecto hasta 20 kilos: 210-215 pesetas kilo. Normal hasta 20 kilos: 205-210.

**CERDAS.**—Selecto: 125 pese-

tas kilo. Normales: 120.

**GANADO OVINO VIVO.**—Lechazo, hasta 11 kilos: 340 pesetas kilo. Lechazo, hasta 14 kilos: 320. Cordero, hasta 26 kilos: 240. Cordero, hasta 32 kilos: 200. Oveja buena, para carne: 60.

**GANADO VACUNO VIVO.**—Extra: 250-55 pesetas kilo. Primera: 225-30. Corrientes: 215-220. Terneras de leche: 335. Terneras de pienso: 230-35.

**AVES Y HUEVOS.**—Huevos blancos: Super extra: 136 pesetas docena. Extra: 130. Primera:

123. Segunda: 112. Tercera: 102. Cuarta: 82.

**MORENOS AL MAYOR.**— Super extra: 138 pesetas docena. Extra: 135. Primera: 125.

**GALLINAS.**—Pesadas: 115 pesetas kilo. Semipesadas, de 2,10 a 2,20, 70 pesetas kilo. De más de 2,50: 79. Ligeras: de 1,500 a 1,600: 56. De más de 1,900: 68. Sacrificadas: Razas pesadas: 187. Semipesadas: 143. Ligeras: 130.

**POLLOS.**—Broiler: 122 pesetas kilo. 182 Ptas/kilo canal.

# CATYMSA



Concesionario Oficial de

**Motor Ibérica, S. A.**

Polígono Industrial Las Hervencias  
Avila. Teléfs.: 22 22 12 - 22 22 16

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

# MONTAÑISMO

## Miembros del Grupo "Almanzor" por la Sierra del Valle

Eran las ocho de la mañana, cuando miembros del Grupo "Almanzor" enfilan la carretera, dejando atrás la ciudad de Avila.

El destino era hacer la andadura en la Sierra del Valle, desde el Puerto de Mijares a Serranillos, a través del Pico del Cabezo con 2.188 mts. y máxima altura de aquella zona.

Este mismo recorrido estaba proyectado para el día 20 de noviembre pero las condiciones climatológicas del temporal de lluvias y las intensas nieblas, aconsejaron prudentemente a la organización a suspender aquella actividad.

Esta vez iba a ser lo mismo, ya que dice el refrán "que no hay dos sin tres" y ésta era la tercera vez que se intentaba.

En el Puerto de Mijares, la niebla había invadido nuestro pretendido recorrido y era muy aventurado intentarlo en aquellas condiciones. Lo curioso del caso es que, a una parte estaba cubierta con intensa niebla y en la contraria, hacia Navalunga, estaba despejado totalmente en su parte Norte; la Sur no iba a ser igual.

En compañía del Sr. alcalde de Mijares, que había te-

nido la gentileza de desplazarse hasta el puerto para acompañarnos en el recorrido, damos tiempo a que despeje la niebla, al calorillo de la lumbre que se había puesto en el Refugio que aquel Ayuntamiento tiene allí construido.

Entretanto, vamos reponiendo energías para acometer la fuerte subida que habríamos de empezar poco después.

La niebla despeja un momento y nos anima a emprender la marcha. Abandonamos el Refugio y una larga fila de caminantes inicia el recorrido en dirección a la Gamonosa. Un vértice geodésico ha sido instalado recientemente en aquella cima de 1.924 metros.

La larga subida ha hecho entrar en calor; el viento del Norte sopla fuerte y la espesa niebla que asoma a las cumbres, es repelida presentando un aspecto digno de contemplar. Se sigue avanzando con la misma tónica del tiempo y lo que, en principio, iba a ser un paseo para estirar las piernas, resultó más de lo previsto, ya que se decide terminar el recorrido en la localidad de Navalunga, después de superar más de 4 horas que se había interrumpido para re-

poner energías, pero ya al filo de abandonar la luz del día. El regreso a Avila, daría fin a esta actividad.

Mientras este grupo pasaba el día en la Sierra del Valle, los socios del Grupo "Almanzor", Félix García García y Miguel Angel Vidal González, se dirigían al aeropuerto de Madrid-Barajas para tomar el avión que les conduciría hasta Buenos Aires y después a Mendoza para intentar la escalada al pico más alto de América, en los Andes Argentinos, el Aconcagua de 7.040 mts. de altitud. Deseamos vean cumplido su objetivo.

Por otra parte, el Grupo "Almanzor" quiere dejar patente el profundo agradecimiento a la Excma. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento de Avila, Cajas Rural y Central de Ahorros y Préstamos por la colaboración económica que han prestado para poder llevar a cabo esta actividad, sin cuya valiosa aportación no hubiera sido posible; a Deportes Sánchez Cuesta por el material y equipo facilitado y a cuantas personas han colaborado de una forma o de otra, en la medida que les ha sido posible. Para todos, gracias.

A. M.

# El abulense Javier de Castro, primero en la prueba de las "Dos Horas Fura"

El abulense Javier de Castro, nacido en Arévalo y afincado en Arenas de San Pedro, se proclamó el pasado domingo, día 27 junto con su compañero de equipo, Luis López de la Cámara, campeón de las "Dos Horas de Seat Fura", disputadas en el

Circuito del Tajo, en Toledo.

El domingo día 13, Javier Crespo había ganado las Dos Horas de la Copa Renault-5 Turbo, en el Jarama, también con su compañero Luis López de la Cámara.

-El nombre de Javier Castro

empieza a escribirse con letras grandes en automovilismo. En número próximo ofreceremos una entrevista con este campeón abulense que hasta ahora ha contado únicamente con la colaboración de Rufino Yuste.

# BALONCESTO

## LIGA ZONAL DE TERCERA DIVISION MASCULINA

SUBGRUPO "B"

MARCADOR

Palencia C. B., 108; Arévalo Dosa, 57. Amigos del Baloncesto, 66; Legumbres Luengo, 74. "J.-T". Ponferrada, 71; D. Basket Cenco, 78. C. D. U., 94; C. S. Católica C. B., 71. Casa de Galicia, 96; C. D. Castilla, 73.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos
Casa de Galicia	7	7	—	0	618	450	14
C. D. U.	7	6	—	1	571	454	13
Palencia C. B.	7	5	—	2	546	411	12
D. Basket Cenco	7	5	—	2	530	490	12
Casa S. Católica C. B.	7	4	—	3	541	498	11
L. Luengo L. Bañeza	7	3	—	4	503	558	10
C. D. Castilla	7	2	—	5	508	538	9
Amigos del Baloncesto	7	1	—	6	441	550	8
"J.-T" - Ponferrada	7	1	—	6	415	526	8
Arévalo Dosa	7	1	—	6	425	623	8

## CAMPEONATO JUVENIL DE FUTBOL SALA

El próximo domingo, día 4 de diciembre, y a partir de las 10,30 horas, en la pista n.º 4 de la Ciudad Deportiva, va a dar comienzo la Fase Local de Avila de la "I LIGA DE FUTBOL SALA JUVENIL", que cierra la convocatoria de estas modalidades deportivas.

La actual competición, como todas las anteriores, está organizada por el Patronato Ciudad Deportiva, con la colaboración de la Sección de Deportes de la Junta de Castilla y León y la Excma. Diputación Provincial.

Los arbitrajes correrán a cargo del Colegio Comarcal de Arbitros de Fútbol y el sistema de competición será Liga a doble vuelta. Los equipos inscritos son los siguientes:

- Instituto Politécnico de Formación Profesional.
- Electromecánica I.P.N.
- Cuáquero.
- Casa Social Católica.
- La Muralla S. A. "San Vicente".
- Atco. EBE.
- Confecciones Coca.
- Zagora.

## I Liga de Fútbol Sala Femenino

ALASKA, 5; PIZARRA, 1. PALASKI, 1; Bar "LA CIGÜEÑA", 9. TIZZAS, 1; GROMBER DIVINO SANCHEZ, 2. C.P.S. Comercial CONTRERAS, 6; Bar PENALTY, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos
C.P.S. Comercial Contreras	3	3	0	0	28	0	6
Bar La Cigüeña	3	2	1	0	22	4	5
Alaska	3	1	2	0	11	7	4
Pizarra	3	2	0	1	13	5	4
Gromber Divino Sánchez	4	1	1	2	4	12	3
Tizzas	4	1	1	2	7	9	3
Palaski	4	1	1	2	5	28	3
Bar Penalty	4	0	0	0	1	17	0

CLASIFICACION GOLEADORES: Con 10: Nuria Martín Herrero (C.P.S. Comercial Contreras). Con 8: Yolanda Martín Báñez (C.P.S. Comercial Contreras); M.ª Pilar Arribas Barroso (Pizarra); M.ª Concepción Alonso Martín (Alaska). Con 7: M.ª Carmen Nández Cardillo (C.P.S. Comercial Contreras); M.ª Yolanda Vallejo (Bar La Cigüeña).

ESTAMOS CON LA GENTE

AUTOMATICAMENTE



Red de

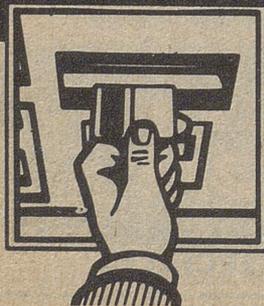
Cajeros Automáticos de las

CAJAS DE AHORROS

CONFEDERADAS

Conozca las ventajas de nuestra Red de Cajeros Automáticos.

CONSULTE CON SU CAJA.





INSIGNIAS DEL REAL AVILA, C.F.

POR SOLO 75 PESETAS TRES INSIGNIAS, 200 PESETAS

PELOTEO INOCENTE

Decíamos ayer... Y lo malo es que tenemos que seguir diciéndolo: El Real Avila, en casa... hace ya "la tira" que "no se come una rosca".

El domingo acudió el personal al estadio pensando que lo pasado, pasado, y que iba a caer la breva. Y no cayó.

Era natural. Buen partido de los abulenses en Leganés, adversario flojito y tal... ¡Esta es la nuestra!

¡Ni por esas!... Los que más optimistas cantaban anticipadamente ese triunfo del Avila que tanta faltita está haciendo, se quedaron mudos.

Los que "cantaron", ya nos entienden, fueron los que tenían que cantar.

¡Oiga!... Y la cosa no pudo empezar mejor. A los diez minutos un gol de Argenta con el que todos vimos el marcador y el cielo abiertos.

Con el acierto de Argenta, se pensó en la goleada, pero no aumentó la cuenta y de lo pensado... ¡nada!

Ocasiones sí las hubo, pero no se contabilizaron. ¡Los bice-goles no valen!

Se escuchó una voz potente: "¡Que se adelanten más!". "¡Pero bueno, ¿es que tú no sabes que son peligrosos los adelantamientos?"

¡Pchss!... ¡Ni contentos ni descontentos! Se llegó al descanso con el gol de ventaja.

Comentarios: "Se ha podido dejar ya resuelto el partido y así... ¡un gol es poco!". "Es que no hay acierto, ni suerte, ni na de na". "Eso... ¡nada de nada!"

"Es que no se les anima". "Para lo que están haciendo...". "Si lo hicieran no haría falta animarles".

"Dicen que los que fueron el pasado domingo a Leganés vieron cómo los del Avila destaparon el frasco de las mejores esencias".

"¡Toma del frasco!... Los hay con suerte, porque aquí..."

"¡Pues hasta ahora no hemos visto mucho! Bueno, el gol de Argenta que ha sido de bandera".

"Y el balonazo de Ortega al árbitro". "Y eso que lo está haciendo bien".

Se reanudó el partido. Al comprobar que el Avila salía "desmelenado", la mayoría pensaba que pronto veríamos otro gol. Y le vimos.

¡Lástima que le hiciera el Atlético Madrileño!

¡Cuesta arriba!... Y venga de correr, y venga de correr... Ahora, ya con prisas, los del equipo encarnado buscaban enderezar lo que habían dejado torcerse.

Pero los chavales "colchoneros" defendían "su tesoro" con uñas y dientes, si que con nobleza.

Pudo marcar el Avila, pero no marcó. ¡Mala suerte! Pudo marcar el Atlético, pero no marcó. ¡Buena suerte! Claro mirando desde nuestra posición.

Visto como fue el partido, no era mala la igualada. Si se pudo haber perdido, mejor un punto que nada.

Dialoguillos... ¡vaya tela! "¡Otro pinchazo!". "Y los que tendremos como no cambiemos los neumáticos".

"¡Esto no lo aguanto más!". "Todos los días no se va a ganar". "Es que no se gana ninguno".

"Yo lo que digo es por qué jugó bien en Leganés y aquí mal". "A lo mejor... ¡aquello fue un espejismo!".

"¡También es que hay mala suerte! Vamos, que el Avila va a concursar el "Un... dos... tres..." y carga con la "botilde". "¿Por qué será?".

"¡Han perdido el olfato de gol!... Ni Enriquez, máximo goleador no sé cuántas temporadas, ni Roberto, ni Quini...". "Bueno, lo de Quini... ¡No se puede repicar y estar en la procesión!".

"¿Te has dado cuenta de que el Avila ha cambiado de banquillo?". "Sí. Pero ni por esas".

"Ultimamente han venido equipos de los de abajo en la clasificación. El día que vengan los de arriba...".

"¡Hombre!... Ya vino el Pegaso". "Y el Pegaso... ¡nos aplastó!".

"Es que así, acaba uno mosqueándose".

"A mí no me gusta que pierda, pero tampoco me enfado cuando gana".

Hay diferentes opiniones: Unos que no se está jugando tan mal, otros, lo contrario...

Pero, lamentablemente, son más los que opinan que se está jugando mal que los que dicen que se está jugando regular.

¡Lástima que los resultados estén dando razón a los primeros!

El entrenador Felines, día tras día comenta que se lucha y que no se juega mal.

Triunfos son amores y no buenas razones. Y que gusta más ganar jugando mal que perder jugando bien.

Pensábamos que el domingo se pasaría de los doce puntos a los catorce. Y nos quedamos en "trece".

Y era la jornada "13". Pues... ¡eso!

Que esto cambie. Que el Avila tome un mejor rumbo y empiecen los triunfos. Al menos en casa...

Ya ni un punto más ceder, pues, si no sale del bache, esto se nos va a poner del color del azabache.

Hay que estar a las duras y a las maduras. Por eso, ovación de gala para el Real Avila Promesas y para el Diamante.

El filial del Avila ganó en Pozuelo, al Calasancio, y el Diamante en Arévalo al titular.

Alegria por el triunfo del Promesas y lo mismo por el diamantino.

En el caso del segundo, nos fastidia que el otro equipo fuera también abulense.

¡Mejor que hubieran ganado los dos!

Y el domingo, viaje del Real Avila a Aranjuez. ¡Que por lo menos borre el negativo!

Aquí, sesión continua: Por la mañana, Diamante-Galapagar. Por la tarde Real Avila Promesas-Atlético Alcobendas.

¡Vamos a por dos victorias!

J. GOAL.

MARCADOR

3.ª Regional Preferente

GRUPO 8º

HOYO DE PINARES, 1; TEMBLEÑO, 2. EL BARCO, 5; RAMACASTAÑAS, 0. ROBLEDO, 3; EL ARENAL, 1. CENICIENTOS, 1; NAVALUENGA, 2. AREVALOS, 2; CHAPINERIA, 0. ATLETICO NAVALUENGA, 1; ALMOROX, 4. PEDRO BERNARDO, 5; CADALSO, 1. RACING JUVENTUD, 1; EL BARRACO, 1. SPORTING PIEDRAHITA, 1; MOMBELTRAN, 0.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J., G., E., P., F., C., Puntos. Rows list teams like El Barco, Chapinería, Hoyo de Pinares, etc.

VI Trofeo Excm. Diputación Primera Regional de Juveniles

RESULTADOS

DIAMANTE, 3; EL TIEMBLO, 0. LAS NAVAS, 1; ARENAS, 0. REAL AVILA, 1; CAMARAL, 2. EL BARCO, 3; LOS AREVALOS, 2. CASA SOCIAL, 4; PIEDRAHITA, 1. DESCANSO: MOTOR IBERICA.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J., G., E., P., F., C., Puntos. Rows list teams like Arenas, Camaral, Colegio Diocesano, etc.

Campeonato de Aficionados

II Trofeo Pedro Pacual

RESULTADOS

I. C. M., 2; HOSPITAL, 0. BAR CAPRICHIO, 3; TOLEDANA, 1. RECREATIVO ABULENSE, 0; PIZARRA, 1. EL FRESNO, 2; SAN ANTONIO, 2. VILLACACHARRITA, 4; ATLETICO EBE, 0.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J., G., E., P., F., C., Puntos. Rows list teams like Villacacharrita, Pizarra, I. C. M., etc.

VENDO O ALQUILO PISOS

Avda. 18 de Julio, 27-31 115 M2. UTILES

Teléfonos: 22 41 08 (91) 409 25 76.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA VISITA A AVILA DE JUAN PABLO II EN EL...

IV CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESUS UN REGALO DEL MOMENTO. Desde 360 pesetas.



# El Consejo de Ministros aprobó la subida del precio de la gasolina: la "super", a 93 pesetas

## UN AUMENTO DE 130 PESETAS PARA LA BOMBONA DE BUTANO DOMESTICO

MADRID, 1 (Efe).— La subida de los carburantes, varias leyes de carácter laboral y el decreto ley de reconversión industrial, figuran entre los temas más destacados aprobados ayer por el Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros.

Según los nuevos precios aprobados, la gasolina "super" costará 93 pesetas; la "normal", 86; y la "extra", 97 pesetas litro.

Por su parte, la botella de butano para usos domésticos aumenta su precio en 130 pesetas, lo que representa casi un 18 por 100.

Las leyes laborales aprobadas por el Gobierno son las referentes a la libertad sindical, reforma del mercado de trabajo, fomento del empleo y cobertura de desempleo.

### APROBADA LA REFINANCIACION DE LA DEUDA GUINEANA

El Consejo de Ministros

aprobó, a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda, la refinanciación de la deuda de Guinea con España, según un acuerdo bilateral que se firmará los días 7 y 10 de diciembre.

Serán objeto de negociación los créditos a la exportación que hayan sido objeto de cobertura por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación.

### LA EXPROPIACION DE RUMASA

Después del Consejo de Ministros, durante la habitual

rueda de Prensa, el portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, afirmó, en relación con el asunto Rumasa, que no tenía constancia de entrevistas recientes entre el presidente o el vicepresidente del Gobierno con el presidente del Tribunal Constitucional. En cuanto al optimismo manifestado por el ministro de Justicia respecto a la sentencia del Tribunal dijo que, según le había comentado el propio interesado, se basaba no en conocimiento de datos especiales, sino en su convicción de jurista de haber actuado en este caso conforme a Ley.

## DOS GUARDIAS CIVILES HERIDOS EN ATENTADO TERRORISTA

PAMPLONA (Efe).— Dos guardias civiles han resultado heridos, uno de ellos de gravedad, y un tercero ileso, en un atentado terrorista perpetrado en la tarde de ayer contra un "Land Rober"

de la Benemérita en el alto de Huici, en la carretera de Leiza-Lecumberrí.

En el atentado, en el que resultaron heridos el cabo Juan Salgado Fuentes, cuyo estado es grave, y el número Rafael González Rivero, los autores utilizaron una granada, fusiles "Cetme" y cartuchos con postas disparados por un "Winchester 308".

### Abiertas las cajas negras del "Jumbo" de "Avianca"

MADRID (Efe).— Las dos cajas negras del "Jumbo" de "Avianca" que se estrelló en Mejorada del Campo fueron abiertas en la tarde de ayer por orden del juez que instruye el sumario del siniestro, ante la Comisión investigadora del accidente.

Por otra parte, Patrick Neger, uno de los supervivientes del accidente, visitó a su hijo Ludovic, internado en la Ciudad Sanitaria "La Paz", de Madrid, que evoluciona favorablemente.

### Desaparece una saca con 40 millones de pesetas, en el Banco de España de Pamplona

PAMPLONA (Efe).— Una saca con unos 40 millones de pesetas ha desaparecido en la sede del Banco de España en Pamplona cuando iba a ser trasladada, junto con otras, a la Caja de Ahorros de Navarra.

Según informaron a "Efe" en la Delegación General del Gobierno, el hecho se produjo cuando dos empleados de la Caja de Ahorros de Navarra habían retirado una importante cantidad de fondos para ser trasladados a la citada entidad de ahorros, y quedó abandonada al recibirse un aviso de bomba que luego resultó ser falso.

**No se discrimina la ayuda por razón de sexo, raza o religión, son personas con nombre que están esperando tu ayuda.**

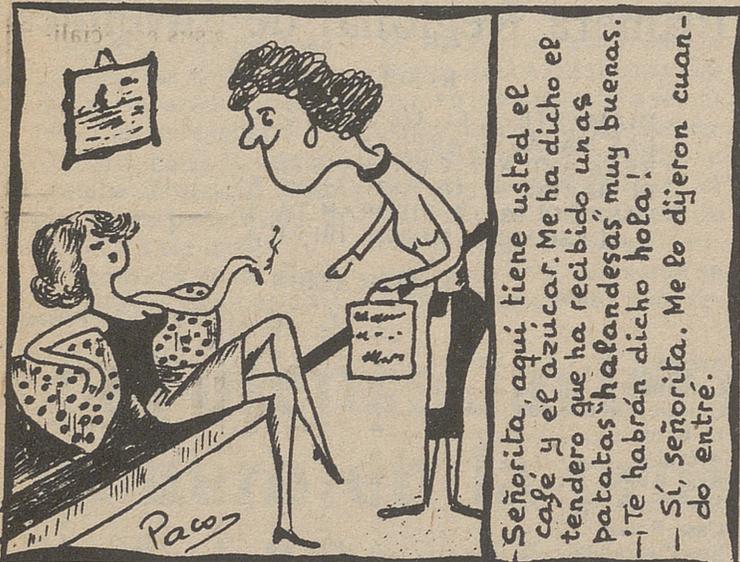
## Dos cadáveres descubiertos revelan otros tantos secuestros y asesinatos de la banda Bueno Latorre



BARCELONA.— El hallazgo de dos cadáveres en Mataró y Saint Fausto de Capcentelles, ha permitido esclarecer dos casos de desaparición, por secuestro y posterior asesinato en los que están implicados los miembros de la "banda" de Bueno Latorre, recientemente detenidos por la Policía barcelonesa. Los autores de estos secuestros con posterior asesinato, son los mismos individuos que asesinaron a dos policías nacio-

nales en Burgos para liberar a Bueno Latorre, y que hoy permanecen detenidos en la Jefatura Superior de Policía.

La fotografía de "Efe" muestra el descubrimiento del cadáver de Eduardo Aldana de la Red, alias "El Guau", de 24 años de edad, en presencia del juez de la Brigada Regional de Policía, en el término municipal en segundo lugar, al principio mencionado.



**WERNER-THOMSON**  
SERVICIO TECNICO OFICIAL

**ELADIO VALLEJO**

C/ Padre Victoriano, 11. Telf: 22 36 70

## AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

(TOLEDO)

### ANUNCIO SUBASTA DE PASTOS DEL MONTE PINAR DE LOS PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO

El día 15 de diciembre, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de pastos de los Pinares de Propios de este Ayuntamiento.

Anuncio extenso en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Toledo número 249 del 2 de noviembre y en el "Boletín Oficial del Estado" de 19 de noviembre de 1983.

Tipo de tasación: 800.000 pesetas.

Extensión: 1.160 Hectáreas.

Presentación de Plicas. De 10 a 14 horas todos los días laborables, hasta las 14 horas del día 14 de diciembre, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Almorox, 21 de noviembre de 1983.

LA ALCALDESA, Adoración Silvan Testillano.

## BANCO DE CASTILLA

### DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA

La Administración de este Banco ha acordado el pago de un dividendo activo a cuenta por el ejercicio de 1983, a partir del día 15 de Diciembre próximo a razón de:

Acciones núms.	Nominal	Impuesto	Líquido
1 al 867.858	180 pesetas	28,80 pesetas	151,20 pesetas

El cobro de este dividendo lo podrán efectuar los señores accionistas en cualquiera de nuestras oficinas, así como en las del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Vasconia, Banco de Galicia, Banco Popular Industrial y Banco de Crédito Balear, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado.

La cantidad a retener por el concepto de Impuesto constituye un anticipo de la cuota a pagar por los perceptores en su declaración anual del Impuesto sobre la Renta y deducible, por tanto, de la misma.

Al propio tiempo y de acuerdo con la nueva legislación fiscal, el dividendo da derecho a las personas físicas a deducir de su cuota del impuesto sobre la Renta un 15 por 100 adicional, ya que el importe del dividendo tributa en el Impuesto sobre Sociedades.

Como resultante de lo expuesto, el dividendo activo a cuenta real se determina como sigue:

	PESETAS
Dividendo líquido a percibir por acción	151,20
+Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta (16 por ciento)	28,80
=Dividendo pagado por el Banco	180,—
+Deducción de la cuota del Impuesto sobre la Renta (15 por ciento)	27,—
=Dividendo real	207,—

## Germán Vázquez Vázquez

MEDICINA INTERNA - DIGESTIVO

### ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA

San Juan de la Cruz, 13-2º B. Tlfs. 22 67 79 - 22 84 26 AVILA  
C. M. S. N.º 44

## Marruecos: Unidad Nacional para el Sahara

RABAT, (Efe).—El Rey Hasán II de Marruecos constituyó ayer un Gabinete de Unidad Nacional para acelerar la celebración del referéndum de autodeterminación del Sahara Occidental y organizar elecciones generales. Por su parte, una delegación de la "Organización para la Unidad Africana" (OUA), se entrevistó con el presidente de la "República Árabe Democrática Saharaui" (RSDA), Mohamed Abdelaziz en Oum Legta para informarle de los esfuerzos que se llevan a cabo con vistas a la aplicación, antes del 31 de diciembre, de la resolución de la "OUA" sobre el litigio saharauí-marroquí.

## IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO ATMOSFERICO DESDE EL TRANSBORDADOR ESPACIAL "COLUMBIA"

HOUSTON (Texas, EE. UU.).—Un instrumento a bordo del laboratorio espacial europeo en el transbordador "Columbia" detectó la

presencia de deuterio en los niveles superiores de la atmósfera terrestre, informaron ayer los científicos que supervisan la misión.

"Se trata verdaderamente de un descubrimiento en esta misión. Es la primera vez que "se mide" una cantidad del gas en esa zona atmosférica", dijo el doctor Karl Knott, científico de la misión por parte de la "Agencia Espacial Europea" (ESA).

## Tras la liberación del "rey de la cerveza" Detención de otro sospechoso del secuestro

La policía holandesa detuvo anoche a uno de los cuatro principales sospechosos del secuestro Freddy Heineken, el magnate de la cerveza, anunció hoy una fuente policial. El detenido es R. Grishort, de 34 años, que desembarcaba de un avión procedente de Londres en el aeropuerto de Schiphol y que no llevaba dinero procedente del rescate para liberar al rey de la cerveza, secuestrado el nueve de noviembre.

Como ya informábamos en nuestro número de ayer, Freddie Heineken, también conocido como el "rey de la cerveza", y su chófer, fueron liberados durante la madrugada de ese mismo día, por la policía holandesa, siendo detenidos gran parte de los autores del secuestro.

La telefoto de Efe-Upi muestra el exterior de la vivienda en la que permaneció encerrado Heineken durante su secuestro.



**Gabinete  
Electrorradiológico**

**F. TOMÉ  
BUSTILLO**

Catedral, 11. Teléf. 211920  
Hora de consulta de 9 a 14.

VP-1

### VENTA DE PISOS Y LOCALES EN LA ZONA SUR DE AVILA

C/ Valle Amblés y Valle Corneja. Entrega de llaves en el acto. Viviendas de Protección Oficial. Precio: 20.200 pesetas m/2. construido. Hipoteca a 10 años al 11 %.

Locales comerciales desde 8.800 Ptas. m/2. construido. Plazas de garaje C/ Alfonso de Montalvo, 26. Zona San Roque. Información: Telf. 22-03-60 y 22-21-80.

**¡¡ATENCIÓN AVILA!!**  
Ya estamos de nuevo para ofrecerles los turrones de máxima calidad a su justo precio.

### TURRONES LA FLOR VALENCIANA

Jijona, Alicante, guirlache, chocolate, yema y yema tostada, a 335 pesetas bloque.

Coco almendrado a 260 pesetas bloque.

Fruta y mazapán, a 325 pesetas bloque y sus especialidades en pastelería.

PLAZA DEL EJERCITO, 11. Teléf. 22-17-65 AVILA  
**VISITENOS**



**AUTOMOVILES**



**LA NUEVA POTENCIA  
DE UN  
AUTENTICO SUEÑO**



la diferencia de viajar en LANCIA.

**NUEVO CONCESIONARIO PARA AVILA Y PROVINCIA:  
REZORZAGA, S. A.**

TALLER DE REPARACIONES SERVICIO GRUA PERMANENTE

Carretera de Madrid, Km. 110,5

Teléfonos: 22 07 21 y 22 04 66 AVILA

ALQUILERES

-Se alquila o vende piso. Teléfono 22 62 24.
-Alquilo piso amueblado. Zona San Antonio. Telf. 22 02 00.
-Se alquila piso. Calle Jesús Gran Poder, 57. Telf. 22 89 45.

COCHES VENTA

MERCADO DE OCASION TRACTORES Y MAQUINARIA
Cosechadora Claas Henator. FURGONETAS
Ebro F-108 varias, buen estado. Ebro F-260.
Mercedes 1200 y 1000 varias buen estado.
Sava 5-4, buen estado. TURISMOS
Seat 124 Ranchera. Renault R-12 Ranchera.

CATYMSA

Polígono I. "Las Hervencias". Teléfonos 22 22 12, 22 22 16 AVILA.

-Vendo Seat 124 especial, 1430 lujo. Con garantía. Muy barato. Teléfono 21-21-99.

OFERTAS

Electrónica AVILA
MONTAJES Y REPARACION
ANTENAS COLECTIVAS Y PORTEROS AUTOMATICOS
Avda. José Antonio, 15
Teléfono 22 33 33 AVILA.

PISOS VENTA

-Se vende casa, en Santo Tomé de Zabarcos. A 4 Kms. de San Pedro del Arroyo. Económica. Teléfono 24 00 72.

-VENTA DE APARTAMENTOS, CON GRANDES FACILIDADES, COMODAS MENSUALIDADES. Teléfono 21-21-52.

-VENDO PISO Avenida Portugal, 90 m2. Telf. 22 48 00. Horas comercio.

-Venta de viviendas tres y cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, plaza de garaje y trastero. Información: San Juan de la Cruz, 20.

-SE VENDEN PISOS DESDE 1.550.000 PESETAS. ESTUDIAMOS FORMA DE PAGO. TELEFONO 21 21 52.

TRABAJO

-Se precisan jefes-as de equipo. Imprescindible poseer coche. Ingresos comisionables superiores a 5.000 pesetas diarias. Presentarse día 2. Cafetería Copacabana. De 10,30 a 2 y 4 a 8. Preguntar Srta. Pilar.

-Se necesita empleada hogar fija. Teléfono 22 13 41.

-Se necesitan vendedores a comisión, ambos sexos. Ingresos de 2.000 a 3.000 pesetas diarias. No son libros. Pagos diarios. Presentarse día 2. Cafetería Copacabana. De 10,30 a 2 y 4 a 7. Preguntar Srta. Pilar.

TRASPASOS

-Traspaso o vendo local céntrico. Telf. 21 30 52. Llamar de 2 a 4 y de 8 a 11.

VENTAS

-Se vende Hostal-Restaurante con Discoteca. Razón: Gestoría Duque. Teléfono 21 12 99.

Agilice el curso de su correspondencia consignando el distrito postal.

Farmacias en servicio de urgencias

Para hoy jueves, día 1, D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15). Teléfono: 22 17 72.

Para mañana viernes, día 2, D.ª M.ª Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos, 6). Teléfono: 21 12 48.

Para la dispensación de recetas en las Farmacias de Servicio de Urgencia, entre las 11 de la noche y las 7 de la mañana, es requisito indispensable ir acompañados de la Policía Municipal, para lo cual llamarán al teléfono: 21 11 88.

Programas de tve

PARA HOY PRIMERA CADENA

15,00: Telediario. 15,35: La mansión Flambards. 16,30: La tarde. 17,00: De aquí para allá. 18,00: Barrio Sésamo. 18,25: El libro gordo de Petete. 18,30: El Llanero Solitario. 18,55: Cantinflas. 19,00: Baloncesto. 20,30: Telediario. 21,05: Buenas noches. 22,05: Lecciones de tocador. 22,30: En este país. 23,35: Telediario. 23,55: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,45: Carta de ajuste. 18,59: Apertura y presentación. 19,00: Informativo-2. 19,10: Puesta a punto. 19,25: Curso de inglés. 19,40: Teledeporte. 20,30: Robinson. 21,00: Hoy en la 2. 21,30: Cine Club. 23,45: La Edad de Oro. 00,55: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste. 14,00: Regional. 14,55: Conexión con la programación nacional. 15,00: Telediario. 15,35: La mansión Flambards. 16,30: La tarde. 17,05: El arte de vivir. 18,00: Barrio Sésamo. 18,30: Las fábulas del Bosque Verde. 18,55: Cantinflas. 19,00: Dabadabadá. 20,00: Más vale prevenir. "La salud del mundo". 22,40: Anillos de oro. 23,45: Telediario. 00,05: Barenboim. 00,30: Testimonio. 00,35: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15,15: Carta de ajuste. 15,29: Apertura y presentación. 15,30: La época de las catedrales. 16,25: Campesinos. "La Pascua". 17,25: Musical express. 18,25: En paralelo, los jóvenes. 19,10: Puesta a punto. 19,25: Curso de inglés. 19,40: Teledeporte. 20,00: Hoy en la 2. 20,30: La Clave. 00,30: Despedida y cierre.

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB. (Telf. 21 14 53). 8 y 10,30. "LOS VIOLADORES". (Clasificada "S").

REYES CATOLICOS. (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45. "PERDON SEÑORITA ¿ES VD. NORMAL...?". (Autorizada para mayores de 18 años).

TEATRO-CINE AVENIDA. (Telf. 22 83 11). "NOVECENTO". (1.900. 2.ª parte). (Autorizada para mayores de 18 años).

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45. "EL ASESINO DE SHOGUN". (Autorizada para mayores de 18 años).

SALON DE JUEGOS:

Salón Recreativo FORTUNA. Paseo San Roque, 27. Abierto desde las 10 de la mañana.

BINGOS.

Casino Abulense. - Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

¡¡ATENCIÓN!!

ENSEÑANZAS M. C. ESCRIBANO
PELUQUERIA MASCULINA Y FEMENINA

Tiene el honor de comunicar al público de esta capital que esta academia dispone de peluqueras y peluqueros que desean lucir sus trabajos sin fallo alguno.

Permanentes al rulo de visón.

Tratamientos que evitan la caída del cabello y la grasa. Corte y peinados de última novedad. Tintes, etc.

Queda abierto de lunes a sábados de 10 de la mañana a 8 de la tarde.

Los sábados hasta las 2 de la tarde.

Teléfono: 21 16 70.

C/ Vara del Rey, 1. AVILA.

IMPRESA DE

EL DIARIO DE AVILA

Realizamos toda clase de trabajos comerciales
FACTURAS - CARTAS - SOBRES - NOTAS DE ENTREGA, TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES, ETC.

IMPRESOS OFICIALES: Delegaciones, Jefaturas, Municipios.

A TODO COLOR:

-REVISTAS - TARJETAS POSTALES - PROGRAMAS DE FIESTAS - PROPAGANDA - CALENDARIOS (mural y bolsillo)

LIBROS Y FOLLETOS EN TIPOGRAFIA Y OFFSET

Plaza de Santa Teresa, 12.

antena 3 de radio, s.a.

F. M. ESTEREO 94.2

PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 2

0,00: Supergarcía en la hora cero. 1,30: Polvo de estrellas. 2,00: Las noches de Antena-3. 7,00: El primero de la mañana. 8,30: Avila, ciudad abierta. 9,00: Viva la gente. 10,30: Vamos de compras. 10,45: Viva la gente. 12,00: Antena de Avila. 14,30: Crónica-3. 15,10: Usted pregunta. 16,00: Hoy puede ser un gran día. 17,30: Gente simpática. 19,00: Los 33 de Antena-3. 20,00: El hombre música. 21,00: Deportes. 23,00: La hora cero. NOTA.-Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.

radiocadena española AVILA

PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 2

6,30: Apertura. 6,35: El despertador. 8,00: Buenos días Avila. 8,30: Informativo RCE primera edición. 9,00: Trabajando con música. 9,30: Compre, cambie, venda. 10,00: Nuestras mañanas. 12,00: Micrófono deportivo. 12,15: Los favoritos de RC-Avila. 13,00: Comienza la tarde. 14,00: Noticias en Avila. 14,30: Informativo RCE segunda edición. 15,00: Evangelismo en acción. 15,15: Tardes de terciopelo. 16,00: Contactos. 17,00: Apuesta por una 18,00: Buzón musical. 19,00: Follow me. 19,30: Informativo RCE tercera edición. 20,00: El ti vivo. 21,30: Radiodeporte. 22,15: Fútbol sala. 23,00: Radiocadena deportes. 23,30: Informativo RCE cuarta edición. 24,00: Madrugada en RC-Avila. 02,00: Tuti frutti. 03,00: Despedida y cierre.

-Vendo finca 3.600 m2., a 8 kilómetros de Avila, carretera Salamanca. Telf. 21 31 80.

-Venta de locales comerciales en diferentes zonas de la ciudad. Información: San Juan de la Cruz, 20.

-ALMACEN CARBONES Y LEÑAS LA ABULENSE. Hulla Herberos, carbón vegetal para barbacoas. Antracita calefacción y cocina. Leña pino y encina. Artículos de 1.ª calidad. Servicio a domicilio. Telf. 21 14 97.

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléf.: 22 30 66
ELECTRODOMESTICOS

DE CALIDAD

A. E. G.

LAVADORAS-COCINAS
FRIGORIFICOS-LAVAPLATOS
-SERVICIO TECNICO-

AGENDA

TELEFONOS DE URGENCIA CENTROS SANITARIOS

Table with 2 columns: Center Name and Phone Number. Includes Hospital, Cruz Roja Española, Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud, etc.

ORDEN PUBLICO

Table with 2 columns: Institution and Phone Number. Includes Policía, Comisaría, Policía Nacional, Guardia Civil, etc.

COMUNICACIONES

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Telégrafos, R.E.N.F.E., TELE-RUTA, etc.

TAXIS (Parada)

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Plaza de Sta. Teresa, Estación, Nocturno, etc.

BOMBEROS

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Parque, etc.

ARENAS DE SAN PEDRO

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Cruz Roja, Guardia Civil, Ambulancias, etc.

AREVALO

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Cruz Roja, Guardia Civil, Cuartelillo de la Policía Municipal, Ambulancias, etc.

BARCO DE AVILA

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias, etc.

PIEDRAHITA

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias, etc.

LAS NAVAS DEL MARQUES

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Guardia Civil, Cruz Roja, etc.

EL TIEMBLO

Table with 2 columns: Location and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias, etc.

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 30

274

OCASO, S.A. Seguros y Reaseguros

Oficinas-Carretera Avila-Madrid, s/n

Telf. Ambulancias 21 12 20 y 22 22 50

# Primer Aniversario de la Prelatura Personal del Opus Dei

Uno de los acontecimientos más importantes en la vida de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II es, sin duda, la erección del Opus Dei en Prelatura personal. A partir del 28 de noviembre de 1982 —se cumple ahora un año—, fecha de la Constitución Apostólica *Ut sit*, una nueva figura jurídica comienza a existir en la práctica, y se ha aplicado a una institución extendida por todo el mundo, cuyo carisma fundacional consiste en difundir en todos los ambientes la llamada universal a la santidad en la vida ordinaria.

A raíz de hacerse pública esta noticia, numerosas autoridades eclesásticas expresaron su alegría por este hecho. Así afirmaba el Cardenal Corripio, arzobispo de Ciudad de Méjico: "Tanto desde el punto de vista pastoral como del estrictamente jurídico, me parece un acontecimiento de primera importancia, y muy positivo, no sólo para el Opus Dei sino para toda la Iglesia". El presidente de la Conferencia Episcopal del Perú, Cardenal Landázuri, arzobispo de Lima, resume en pocas palabras la labor del Opus Dei en su país: "Estoy muy complacido por la erección del Opus Dei en Prelatura personal. Hace 30 años que el Opus Dei trabaja en Perú y su labor apostólica es una gran ayuda a nuestras diócesis. La decisión del Santo Padre supondrá un nuevo impulso al desarrollo de ese apostolado, en conformidad al espíritu del Fundador".

Se comprenden bien esas y tantas otras manifestaciones similares, que se han escuchado y leído en el transcurso de estos meses, porque —como afirmó monseñor Alvaro del Portillo, prelado del Opus Dei— "es un gran don de Dios para cualquier diócesis contar con un buen número de cristianos, con prestigio en su oficio o profesión, que se esfuerzan por llevar una vida de oración intensa y por dar

un sincero testimonio cristiano, aun en medio de sus personales limitaciones. (...) Esos hombres, esas mujeres, procuran transmitir sus ideales a los parientes, colegas y amigos, acercándolos a los sacramentos y a la vida de la gracia, haciéndoles participar más intensamente en las actividades de su respectiva comunidad parroquial" (Declaraciones a ABC 29-XI-82).

A este servicio que el Opus Dei presta en todas las diócesis donde trabaja se refería también monseñor Díaz Merchán, presidente de la Conferencia Episcopal Española, cuando afirma, poco después de la erección de la Obra en Prelatura personal: "La actitud del nuevo Prelado y autoridades de la Prelatura en relación con los obispos diocesanos es de total disponibilidad para la obediencia y leal colaboración. Por parte de los obispos hay también muy buena disposición. En este sentido, la total clarificación del estatuto jurídico del Opus Dei y su notoriedad pueden contribuir a mejorar unas relaciones ya buenas".

El Opus Dei se dedica, como tarea fundamental, a la formación de los fieles de la Prelatura, para que cada uno, individualmente, desarrolle su tarea apostólica en el ambiente en el que está inmerso: *el apostolado esencial del Opus Dei —son palabras del Fundador, monseñor Escrivá de Balaguer— es el que desarrolla individualmente cada socio en el propio lugar de trabajo, con su familia, entre sus amigos. Una labor que no llama la atención, que no es fácil traducir en estadísticas, pero que produce frutos de santidad en millares de almas, que van siguiendo a Cristo, callada y eficazmente, en medio de la tarea profesional de todos los días (Conversaciones con monseñor Escrivá de Balaguer, número 71).*

Además del apostolado personal —el más importan-

te— que cada uno realiza tomando ocasión de su trabajo, los miembros del Opus Dei desarrollan en el mundo entero numerosas actividades apostólicas, que abarcan toda la riqueza y variedad profesional abierta al hombre y a la mujer en la sociedad contemporánea. Se trata de actividades que nacen como consecuencia del afán de dar solución cristiana a los problemas concretos que se plantean en la sociedad de hoy. Enfrentadas con mentalidad profesional y con espíritu cristiano, estas actividades son siempre labores directos e inmediatamente apostólicos. Así han surgido centros de enseñanza superior, de capacitación rural, residencias de estudiantes, clubs juveniles, institutos de idiomas, etc.

Estos y tantos otros Centros promovidos por miembros de la Obra, en unión con otras personas que comparten esos afanes espirituales y profesionales, han sido posibles gracias a la fidelidad heroica con que monseñor Escrivá de Balaguer se dedicó a impulsar las labores apostólicas del Opus Dei durante toda su vida. Así, pocas horas antes de su muerte, en una reunión en Roma con mujeres de la Obra de los cinco continentes, les hacía ver, una vez más, la inmensa labor de promoción espiritual y humana que les esperaba en todo el mundo.

El Fundador del Opus Dei falleció en Roma el 26 de junio de 1975. Sus restos reposan en la Cripta del oratorio de Santa María de la Paz, en la sede central de la Prelatura en Roma, continuamente acompañado por la oración y el agradecimiento de un número incontable de personas de todo el mundo, que se han acercado a Dios atraídas por su ejemplo y sus enseñanzas.

REYES CACERES.  
Periodista.

# Publicaciones recibidas

## Boletín Informativo de la Policía Municipal de Avila

Segundo número de los editados por la Asociación Profesional de la Policía Municipal de Avila. Junto a varios artículos con la autoridad y la seguridad vial, destacan otros sobre la Unidad de Vigilancia Especial, pro-

blemas que aquejan a los policías, jornadas festivas del citado Cuerpo, etc. También se incluye, para finalizar, la segunda entrega correspondiente a la redacción del Estatuto de Castilla y León.

## Boletín Informativo de la Asociación de Raza Avileña

El presente número corresponde a Otoño. Incluye una entrevista con el Presidente de la Diputación, Jesús Terciado y el inspector del Cuerpo Nacional Veterinario, Antonio Sánchez Belda, relata la historia de nuestra raza autóctona. Asimismo se habla

del libro genealógico y la mejora de la raza, algunas consideraciones sobre la esterilidad del ganado, etc. Finaliza el contenido de la revista con noticias de la Asociación, y otros artículos relacionados con la raza.

## Crónicas para unas fundaciones

Ejercicio literario sobre un estilo adoptado del que es autor Agustín Arnáiz, con portada de Javier Sagasti y Arturo Sanz. Dividido en tres partes, el libro contempla una serie de consideraciones

sobre la vida de la Santa escrita en el estilo de la época. La segunda parte se narra en forma de 34 cartas, todo ello con un total de 160 páginas en cuidada edición.

## Cocinar con cerveza

Editado por la Casa San Miguel, contiene esta publicación toda una serie de recetas de cocina en las que la cerveza es ingrediente común a todas ellas. Cien pági-

nas interesantes y muchas de ellas originales para el amante de la buena mesa que sepa apreciar las excelencias de la cerveza como ingrediente culinario.

# RAFAEL MARIN PEREZ

Médico Dentista

Consulta: Alfonso de Montalvo, 1. Avila. Telf. 22 66 78

Tardes de 5 a 8.  
PREVIA PETICION DE HORA

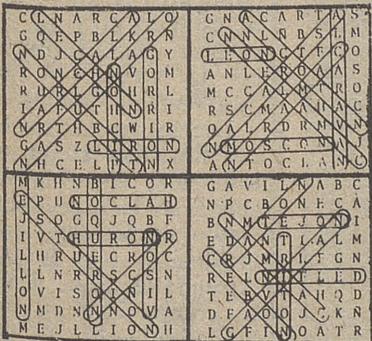
C.M. n.º 43

## PÁSATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

### SOLUCIONES

A la sopa de letras  
Núms. 33, 34, 35 y 36



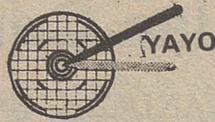
### AL CRUCIGRAMA Núm. 1

- 1: Sol. Mar.—2: Vaso. Icen.
- 3: Si. Abeja. Os.—4: Una. Aro. Ayo.—5: Bonete. Alar.
- 6: Aromoso.—7: Boda. Irisar.
- 8: Ale. Ate. Aza.—9: Ri. Traje. Ob.—10: Dore. Amar.—11: Mil. Sen.

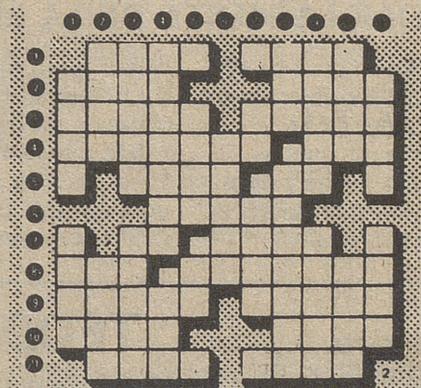
### SOPAS DE LETRAS

37	38
N A V C G B H G K J Y M G B A O A A W D H P L R Q N I I J M Z O E O D A C A L P E L P I T F X E C A L L A O N S D D R U Y A B A L A F O C Q Z S E B U R R I A N A	A M X E H D T M L Y N E R J A W A O F L O V R K T R E S R N G S C A B I Z E L T A I V E R G A N H D R J L U M X B A B S R L Q A T U A L T E A Y W G N Z O B L P T
39	40
R B Z D L T S G B I H F T E Y A A L A U C R S N R M L C V O X D C I V O E L I J E Ñ C A T L L A L I N E A T G K O R O Q G W P L N S O M A L A P A N L E C R A B N	A B A M D C J D R L E C L K A B A I M N H T M N C R R Ñ I O R F E K L A E C G I Ñ T R C M O A F U N J E I L A R M L P U M C A R L H N S Ñ A L G A O M O T R I L B

EN CADA UNA DE LAS CUATRO SOPAS DE LETRAS PODRA LOCALIZAR 7 PUERTOS DEL MAR MEDITERRANEO.



### CRUCIGRAMA 2



HORIZONTALES.—1: Casa, donde se labra moneda. Cuerda.—2: Sirve. Pelo blanco.—3: Cereal. De la cadera.—4: Provincia española. Rey de Troya.—5: Aversión. Existe.—6: Vegetación en el desierto.—7: Desinencia verbal. Cuerno.—8: Bebida. Acercar.—9: Disposición. Labrada.—10: Amarren. Cielo.—11: Afronten. Alaban.

VERTICALES.—1: Hueco, vacío. Parte de la nave.—2: Socava. Salida del sol.—3: Izo. Cordillera americana.—4: Estancia cercada con follaje en el jardín. Nombre de letra.—5: Composición para una voz. Partícula privativa.—6: Arbusto.—7: Negación. Tierra en el mar.—8: Repetición del sonido. Unidad de medida para leña.—9: Coches de alquiler. Cuarzo jaspeado.—10: Anual. Ciudad de Arabia del Sur.—11: Ala sin plumas. Rezar.

# La I subida a los Galayos, hace cincuenta años

Se ha cumplido este año el cincuenta aniversario de la escalada, por primera vez, del Torreón de los Galayos, en la abulense sierra de Gredos. Aunque la escalada se realizó el día 14 de mayo del año 1933, ha sido ahora cuando los dos hombres

que llevaron a cabo la hazaña, Teógenes Díaz y Ricardo Rubio, han celebrado el cincuentenario del acontecimiento.

Si hoy sigue constituyendo un reto para muchos montañeros el Torreón de los Galayos, hay que tener



El Torreón de los Galayos es un imponente risco de más de 150 metros, con paredes verticales.

en cuenta que, cuando Teógenes Díaz y Ricardo Rubio llevaron a cabo su ascensión, contaban con muy escasos y rudimentarios medios. En tales condiciones, sin llevar siquiera un calzado medianamente bueno, abrieron una vía que todavía está considerada como difícil por los montañeros. Llevaron a cabo la escalada por la cara oeste, después de haberla iniciado por la sur.

Desde Arenas de San Pedro hasta el Galayar, Teógenes y Ricardo fueron caminando. En la madrugada del 14 de mayo, desde la Apertura, observaron el imponente Torreón (un risco de más de 150 metros de altura

con paredes verticales), con objeto de elegir el lugar más adecuado para llevar a cabo la subida. En la Apertura descartaron la cara oeste, que les pareció muy difícil y decidieron subir por el lado sur. Sin embargo, al llegar a un lugar que ofrecía excesivas dificultades, pasaron a la Oeste, descartada en un principio, y por ella subieron después de una detenida observación de la pared desde una repisa. En la cumbre dejaron un cuaderno con sus nombres metido en una caja metálica.

El imponente torreón, que es todavía hoy una dificultad atractiva para los montañeros, tiene una altura de 2.100 metros.

(Fotos: Lumbreras).



Teógenes Díaz (en la fotografía) fue el primer hombre en pisar la cumbre del Torreón. Con él formaba cordada Ricardo Rubio.

En las Aulas de la Tercera Edad

## Conferencia sobre los monumentos de la Ciudad

"Ávila, ciudad monumental", es el título de la conferencia anunciada para las 5 de esta tarde, en las Aulas de la 3.ª Edad, dentro de su programación semanal. El encargado de pronunciarla es el arquitecto del Ayuntamiento, Armando Ríos Almarza, académico correspondiente de Bellas Artes de San Fernando.

Mañana viernes, dentro de sus actividades, los miembros de la 3.ª edad realizarán una visita al museo, para observar la exposición de arte popular.

## Comisión Provincial de Gobierno

(Viene de pág. 5)

da de protección oficial con limitación de precio o alquiler e incorpora a las actuaciones de rehabilitación la fórmula financiera actualmente en uso para la promoción pública directa, pudiendo llegar incluso las ayudas a cubrir la adquisición de inmuebles a efectos de su rehabilitación. No obstante plantea la necesaria regulación de unas condiciones mínimas de adecuación de los edificios que eviten, en la medida de lo posible, las inversiones en actuaciones poco adecuadas, superfluas o contraproducentes.

## CONSTITUCION DE LA JUNTA ARBITRAL DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Finalmente intervino el director provincial de Agricultura, para dar cuenta de haber quedado constituida la Junta Arbitral de Arrendamientos Rústicos de Ávila, estando prevista, en breve plazo, la constitución de las de Arévalo, Arenas de San Pedro y Piedrahita.

Dichas Juntas tienen como finalidad el intentar la avenencia entre las partes sujetas a los respectivos contratos, en las cuestiones relacionadas con la Ley de Arrendamientos Rústicos. Su composición es paritaria al componerla seis vocales de los que tres lo son en representación de los arrendadores y otros tres en representación de los arrendatarios, ocupando la presidencia y secretaría dos funcionarios de la Dirección Provincial de Agricultura nombrados por el director provincial, teniendo que tener el secretario la condición de licenciado en Derecho.

## El día 7, Pleno de las Cortes de Castilla-León

A PROPUESTA DE DANIEL DE FERNANDO, SE ESTABLECE UN PERIODO DE CONSULTAS PARA FIJAR LA FIESTA DE LA REGION

Para el próximo día 7 ha sido convocado el Pleno de las Cortes de Castilla-León, en el que se tratarán varias propuestas del Grupo Popular y una proposición no de Ley sobre retirada de la ley del Fondo de Compensa-

ción Interterritorial.

El proyecto de ley sobre declaración del día de fiesta de la región, que se iba a incluir en el Pleno, ha sido aparcado a propuesta del procurador del CDS, Daniel de Fernando Alonso, acep-

tándose su idea de abrir un período de consulta entre historiadores y personalidades de la región, para fijar la fecha.

El proyecto de ley socialista proponía como fecha de cele-

bración el 22 de abril, como conmemoración de la batalla de Villalar y el Grupo Popular proponía la del 12 de octubre por la influencia de Castilla en el inicio de la Hispanidad.

Camisería  
Géneros de punto

**TEODORO**

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

**MARY - PAZ**

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14

Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)

Y Comeneros de Castilla, 10

AVILA

**VENDO  
LOCAL MUY CENTRICO  
380 M2.**

PROPIO INDUSTRIA HOSTELERIA.  
FACTIBLE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD.

Información: S. Pedro Bautista, 5.